

(1)

MINISTERIO DE AMBIENTE  
ADMINISTRACION REGIONAL DE COLON  
SECCION OPERATIVA DE EVALUACION DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL  
Sabanitas, Beraz Plaza, Planta Alta  
Teléfono: 442-83-48 ext. (105), Fax: 442-4346

Despacho del Director Regional  
Colón, República de Panamá

FORMATO EIA-002

PORADA PARA LOS EXPEDIENTES DE EVALUACION DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

Nº de Expediente	DRE IF-006-2021
Nombre de Proyecto	Tanquera
Sector	Corregimiento de Portobelo, Colón
Nombre de Promotor	Fundación Costa de Dns
Representante Legal	Roberto Berastegui
Nombre de los Consultores y Numero de registro	Graeula Palacios DREORA-IRE-081-09 Lillian Bernard DREORA-IRE-018-08
Localización (provincia/comarca, distrito y corregimiento, lugar poblado)	Corregimiento Portobelo, Distrito Portobelo Provincia de Colón
Nombre del Técnico Evaluador que lleva el proceso de Admisión	
Nombre del Técnico Evaluador asignado para las Fases de Evaluación / Análisis y Decisión del EsIA	

01-04 - 2021

EM

①

MINISTERIO DE AMBIENTE  
ADMINISTRACION REGIONAL DE COLON  
SECCION OPERATIVA DE EVALUACION DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL  
FORMATO EIA-FA-001

Recepción de Estudio de Impacto Ambiental

PROYECTO:

Xanaguara

PROMOTOR:

Fundación Costa de Oro

CATEGORÍA:

I

FECHA DE ENTRADA: DÍA 05 MES Abril AÑO: 2021

DOCUMENTOS		SI	NO	OBSERVACIÓN
1	SOLICITUD DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL NOTARIADA Y EN PAPEL SIMPLE 8 ½ X 13 O 14.	✓		
2	DECLARACIÓN JURADA DEBIDAMENTE NOTARIADA (PAPEL NOTARIADO) SOLO PARA LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I.	✓		
3	ORIGINAL Y COPIA IMPRESA DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.	✓		
4	COPIA DE CÉDULA DE IDENTIDAD PERSONAL DEL PROMOTOR DEL ESTUDIO, AUTENTICADA O COTEJADA CON SU ORIGINAL.	✓		
5	COPIA DIGITAL DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (2) CD.	✓		
6	RECIBO ORIGINAL DE PAGO EN CONCEPTO DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, SEGÚN SU CATEGORÍA.	✓		
7	PAZ Y SALVO EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE AMBIENTE, VIGENTE.	✓		
8	CERTIFICADO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA EMPRESA PROMOTORA, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO (EN CASO DE TRATARSE DE PERSONA JURÍDICA), CON UNA VIGENCIA NO MAYOR A TRES (3) MESES.	✓		
9	CERTIFICADO DE REGISTRO PÚBLICO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA PROPIEDAD (FINCA (S), TERRENOS, ETC), DONDE SE DESARROLLARÁ EL PROYECTO, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO, CON UNA VIGENCIA NO MAYOR DE UN (1) AÑO O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO QUE SUSTENTE LA TENENCIA DE LA TIERRA.		✓	
10	VERIFICAR QUE LOS CONSULTORES ESTÉN ACTUALIZADOS y HABILITADOS.			

Entregado por:

Nombre: Janeva V. Hernandez

Cédula: 3-712-1568

Firma: (Signature)

Recibido por: (Ministerio de Ambiente)

Técnico: Cesar Gómez

Firma: (Signature)

# VERIFICACIÓN DE REGISTRO PARA CONSULTOR PERSONA JURIDICA

**Consultores Ambientales Inscritos durante su última actualización en la Empresa Consultora**

Nombre de la Empresa Consultora	Consultores	Registro de Inscripción	Último Registro de Actualización

**Departamento de Gestión de EIA  
Gestor Ambiental (Responsable de la Verificación)**  
**Tombe**

Nombre	(Nombre de la Verificación)
Firma	
Fecha de Verificación	

**Departamento de Evaluación**  
**Evaluador Técnico (Solicitante de la verificación)**  
**Nombre**

Nombre	
Firma	
Fecha de Solicitud	

6

(5)

# SOLICITUD DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

HONORABLE  
MINISTRO  
MINISTERIO DE AMBIENTE

Yo, ROBERTO ANTONIO BERASTEGUI, varón mayor de edad, nacionalidad panameña, con cédula de identidad personal N° 4-69-464, en Calidad de Representante Legal de la Sociedad FUNDACIÓN COSTA DE ORO. se encuentra registrada en (Persona Jurídica) Folio N° 11848 (U), con oficinas en Plaza Berasplaza, Edificio 2, Oficina # 10 Planta Alta; corregimiento de Sabanitas, provincia y distrito de Colón, Teléfonos: 442-3743/ 6616-3272. Email [berasplaza-3@hotmail.com](mailto:berasplaza-3@hotmail.com). Presento a la autoridad que usted dirige formal solicitud de Evaluación y Aprobación del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, tipo construcción, con 111 fojas, para el proyecto denominado "XARAGUARA", localizado en Portobelo, Código de Ubicación 3301, Folio Real N° 22348 (F), corregimiento de Portobelo, distrito de Portobelo, provincia de Colón, con una superficie total de 2,326m<sup>2</sup> de la cual solo se utilizará 500m<sup>2</sup> y autorizo a los profesionales la Licda. Graciela Palacios, mujer, panameña, mayor de edad con cédula de identidad personal 4-142-1116 Consultora Ambiental con resolución IRC-081-2009 y la Licda. Lillian Bernard, mujer, panameña, mayor de edad con cedula de identidad personal N° 8-766-1197, Consultora Ambiental con resolución IRC-018-08, para que efectúen el Estudio de Impacto Ambiental y realicen los trámites pertinentes ante el Ministerio de Ambiente para la consecución de la aprobación del presente estudio incluyendo ampliaciones de información y la notificación de la resolución de aprobación.

Adjuntamos los siguientes documentos:

- Certificado expedido por el Registro Público de Panamá, en el cual certifica la existencia de la Sociedad promotora.
- Certificado expedido por el Registro Público de Panamá, en el cual certifica la existencia de la Finca
- Copia de la cédula cotejada ante notario del promotor.
- Declaración Notarial Jurada
- Certificación de Viabilidad Ambiental expedida por la Dirección de Áreas Protegidas y Biodiversidad
- Recibo de pago del EsIA
- Paz y Salvo del promotor emitido por el Ministerio de Ambiente
- Documento de certificación del equipo consultor, debidamente cotejada ante notario
- Planos del proyecto

Fundamento de Derecho: Decreto Ejecutivo N° 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo N° 155 de 5 de agosto de 2011, por el cual se reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley N° 41 de 1 de julio de 1998.

Atentamente,

  
**ROBERTO BERASTEGUI,**  
CED N° 4-69-464,

El suscrito, Licdo. Fabián E. Ruiz S., Notario Público Segundo, del Circuito de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-421-593.

## CERTIFICO:

Que la (s) firma (s) anterior (es) ha (n) sido reconocida (s) como suya (s) por los firmantes, por consiguiente, dicha (s) firma (s) es (son) auténtica(s).

03 MAR 2021

Panamá,

Testigo

Licdo. Fabián E. Ruiz S..  
Notario Público Segundo

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL  
**FUNDACIÓN COSTA DE ORO**

RECIBIDO  
Entregado: *Gelis*

Firma: *Lisbeth Guevar*

Fecha: *8:00 AM 5/4/2021*

Hora: \_\_\_\_\_ Tel: \_\_\_\_\_



# REPUBLICA DE PANAMA

## PAPEL NOTARIAL



NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCUITO DE PANAMA

26.2.21

02.00

REPUBLICA DE PANAMA

PAPEL NOTARIAL

NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCUITO DE PANAMA

### DECLARACIÓN NOTARIAL JURADA

En la Ciudad de Panamá, Capital de la República y cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los veinticuatro (22) días del mes de febrero de dos mil veintiuno (2021), ante mí

Licenciado FABIAN RUIZ SANCHEZ, NOTARIO PUBLICO SEGUNDO DEL CIRCUITO DE PANAMA, con cédula de identidad personal número ocho- cuatrocientos veintiuno- quinientos noventa y tres (8-421-593), compareció personalmente el señor ROBERTO ANTONIO BERASTEGUI, varón, panameño, mayor de edad, portador de la cédula de identidad personal número cuatro- sesenta y nueve- cuatrocientos sesenta y cuatro (4-69-464), vecino de esta ciudad, persona a quien conozco, y manifestó que por este medio desea dejar constancia bajo la gravedad del juramento, previa lectura del Artículo trescientos ochenta y cinco (385) del Código Penal de la República, que versa sobre el falso testimonio, lo siguiente:

Que ROBERTO ANTONIO BERASTEGUI, de generales antes descritas, con oficinas ubicadas en Plaza Berasplaza, Edificio dos (2), Oficina diez (10), Planta Alta, corregimiento de Sabanitas, provincia y distrito de Colón, Teléfonos cuatro cuatro dos tres siete cuatro tres (442-3743), seis seis uno seis tres dos siete dos (6616-3272), email berasplaza-3@hotmail.com, actúa en nombre y representación de FUNDACION COSTA DE ORO, se encuentra registrada en (Persona Jurídica) Folio número once mil ochocientos cuarenta y ocho (Nº 11848) (U), persona jurídica autónoma de Derecho Público, creada por el Título XIV de la Constitución Política de la República de Panamá y organizada por la Ley número diecinueve (No. 19) de once (11) de junio de mil novecientos noventa y siete (1997), con igual domicilio, debidamente facultado por el artículo veinticinco (25), numeral uno (1), de la misma Ley, en su capacidad de Administrador y Representante Legal, promotor del proyecto denominado "XARAGUARA" Categoría I, localizado en Portobelo, Código de Ubicación tres mil trescientos uno (3301), Folio Real número veintidós mil trescientos cuarenta y ocho (Nº 22348) (F), corregimiento de Portobelo, distrito de Portobelo, provincia de Colón, con una superficie total de dos mil trescientos veintiséis metros 2,326 m<sup>2</sup> cuadrados (2,326 m<sup>2</sup>), de la cual solo se utilizará quinientos metros cuadrados (500m<sup>2</sup>).

Que la información aquí expresada es verdadera; por tanto, el citado proyecto se ajusta a las normativas ambientales y el mismo genera impactos ambientales negativos no significativos, y no conllevan riesgos ambientales negativos significativos, de acuerdo con los criterios de protección ambiental regulados en el artículo veintitrés (23) del Decreto Ejecutivo número ciento



EN

B

REPÚBLICA DE PANAMÁ  
TRIBUNAL ELECTORAL

Roberto Antonio  
Berastegui



4-69-464

NOMBRE USUAL: Roberto A. Berastegui Acosta  
FECHA DE NACIMIENTO: 17-FEB-1943  
LUGAR DE NACIMIENTO: CHIRIQUÍ, DAVID  
SEXO: M DONANTE TIPO DE SANGRE:  
EXPEDIDA: 12-MAR-2021 EXPIRA: 12-NOV-2024



TE TRIBUNAL  
ELECTORAL  
LA PATRIA LA HACEMOS TODOS

DIRECTOR NACIONAL DE CEDULACIÓN



Yo, NORMA MARLENIS VELASCO C., Notaria Pública Duodecima del Circuito de la Provincia de Panamá, con Cédula de identidad No. 8-250-338.

CERTIFICO:

Que he cotejado detenida y minuciosamente este copia fotostatica con su original y la he encontrado en todo conforme.

22 MAR 2021



Panamá \_\_\_\_\_

Licda. NORMA MARLENIS VELASCO C.  
Notaria Pública Duodecima

Em

REPUBLICA DE PANAMA  
GOBIERNO NACIONAL

MINISTERIO DE  
AMBIENTE

## Ministerio de Ambiente

No.

R.U.C.: 8-NT-2-5498 D.V.: 75

3224384

## Dirección de Administración y Finanzas

## Recibo de Cobro

## Información General

<u>Hemos Recibido De</u>	ROBERTO ANTONIO BERATEGUI / 4-69-464	<u>Fecha del Recibo</u>	1/4/2021
<u>Administración Regional</u>	Dirección Regional MiAMBIENTE Colón	<u>Guía / P. Aprov.</u>	
<u>Agencia / Parque</u>	Ventanilla Tesorería	<u>Tipo de Cliente</u>	Contado
<u>Efectivo / Cheque</u>		<u>No. de Cheque</u>	
	Efectivo		B/. 353.00
<u>La Suma De</u>	TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES BALBOAS CON 00/100		B/. 353.00

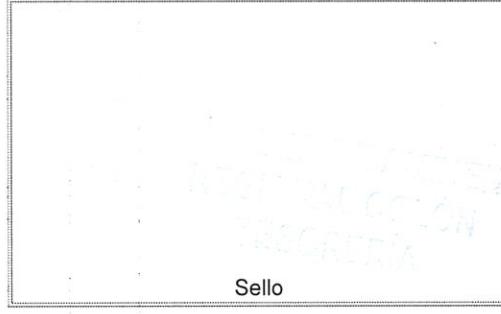
## Detalle de las Actividades

Cantidad	Unidad	Cód. Act.	Actividad	Precio Unitario	Precio Total
1		1.3.2	Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental	B/. 350.00	B/. 350.00
1		3.5	Paz y Salvo	B/. 3.00	B/. 3.00
<b>Monto Total</b>					<b>B/. 353.00</b>

## Observaciones

ESTUDIO DE IMPACTO

Día	Mes	Año	Hora
01	04	2021	10:38:48 AM

FirmaNombre del Cajero Yaritza Ceballos

Sello

IMP 1



(10)

República de Panamá  
Ministerio de Ambiente  
Dirección de Administración y Finanzas

## Certificado de Paz y Salvo

Nº 183869

Fecha de Emisión:

01	04	2021
----	----	------

(día / mes / año)

Fecha de Validez:

01	05	2021
----	----	------

(día / mes / año)

La Dirección de Administración y Finanzas, certifica que la Persona:

**BERASTEGUI , ROBERTO**

Con cédula de identidad personal nº

4-69-464

Se encuentra PAZ y SALVO, con el Ministerio del Ambiente, a la  
fecha de expedición de esta certificación.

Certificación, válida por 30 días

Firmado

Director Regional

En



## Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: UMBERTO ELIAS  
PEDRESCHI PIMENTEL  
FECHA: 2021.02.23 14:26:24 -05:00  
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD  
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

*Umberto Elias*

### CERTIFICADO DE FUNDACIÓN

CON VISTA A LA SOLICITUD

ENTRADA 57183/2021 (0) DE FECHA 02/23/2021

QUE LA FUNDACIÓN

FUNDACION COSTA DE ORO

TIPO DE FUNDACIÓN: FUNDACIÓN PRIVADA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (PERSONA JURÍDICA) FOLIO N° 11848 (U)DESDE EL LUNES, 27 DE SEPTIEMBRE DE 2004

- QUE LA FUNDACIÓN SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS MIEMBROS SON:

FUNDADOR:ROBERTO ANTONIO BERASTEGUI

MIEMBRO / PRESIDENTE:ROBERTO ANTONIO BERASTEGUI

MIEMBRO / SECRETARIO:MARUQUEL BERASTEGUI MOCK

MIEMBRO / TESORERO:CELMARI BERASTEGUI MOCK DE BERASTEGUI

MIEMBRO / VICEPRESIDENTE:FULVIA EDITH MOCK DE BERASTEGUI

MIEMBRO:MARIA GABRIELA BERASTEGUI MOCK

PROTECTOR:MARIA GABRIELA BERASTEGUI MOCK

AGENTE RESIDENTE:EDGARDO LASSO

- QUE SU PATRIMONIO ES 10,000.00DÓLARES AMERICANOS

EL PATRIMONIO INICIAL DE LA FUNDACION ES DE DIEZ MIL DOLARES AMERICANOS.

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁPROVINCIA PANAMÁ

### ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL MARTES, 23 DE FEBRERO DE 2021A LAS 02:25 P.M..

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1402878430



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 3DF75738-46AE-4C57-8D54-1636868DF153

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando  
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



## Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: RAFAEL ALEXIS DE  
GRACIA MORALES  
FECHA: 2021.01.20 19:14:48 -05:00  
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD  
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

### CERTIFICADO DE PROPIEDAD

#### DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 15342/2021 (0) DE FECHA 01/20/2021.

#### DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) PORTOBELO CÓDIGO DE UBICACIÓN 3301, FOLIO REAL № 22348 (F)  
CORREGIMIENTO PORTOBELO, DISTRITO PORTOBELO, PROVINCIA COLÓN UBICADO EN UNA SUPERFICIE  
INICIAL DE 2326 m<sup>2</sup> 42 dm<sup>2</sup> Y CON UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 2326 m<sup>2</sup> 42 dm<sup>2</sup> CON UN  
VALOR DE QUINIENTOS BALBOAS (B/. 500.00) NÚMERO DE PLANO: 30104-108436.  
COLINDANCIAS: NORTE COLINDA CON RESTO LIBRE DE LA FINCA VEINTE MIL NOVECIENTOS OCHO (20908),  
INSCRITA AL DOCUMENTO SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS (758876)  
PROPIEDAD DE ANA MIREYA DIAZ.  
SUR COLINDA CON SERVIDUMBRE COSTANERA.  
ESTE COLINDA CON RESTO LIBRE DE LA FINCA VEINTE MIL NOVECIENTOS OCHO (20908), INSCRITA AL  
DOCUMENTO SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS (758876) PROPIEDAD DE  
ANA MIREYA DIAZ.  
OESTE COLINDA CON RESTO LIBRE DE LA FINCA VEINTE MIL NOVECIENTOS OCHO (20908), INSCRITA AL  
DOCUMENTO SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS (758876) PROPIEDAD DE  
ANA MIREYA DIAZ.

#### TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

FUNDACION COSTA DE ORO TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD  
ADQUIRIERON EL 13 DE DICIEMBRE DE 2006

#### GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

**RESTRICCIONES:** ESTA FINCA QUEDA SUJETA A LAS SIGUIENTES RESTRICCIONES EL COMPRADOR ACEPTA LA VENTA QUE LE HACE POR MEDIO DE ESTA ESCRITURA PUBLICA EN LOS TERMINOS ANTES EXPRESADOS PARA MAS DETALLES VEASE DOCUMENTO REDI. INSCRITO EN EL NÚMERO DE ENTRADA 2006/181713, DE FECHA 12/13/2006.

**ANOTACIÓN:** CESAR ERNESTO DIAZ ESPINOSA, NOTARIO PUBLICO CUARTO DEL CIRUITO DE PANAMA, DECLARA QUE CORRIGE LA ESCRITURA NUMERO 12897 DE 3 DE OCTUBRE DE 2006 DE LA MISMA NOTARIA, POR MEDIO DEL CUAL ANA MIREYA DE LOS ANGELES DIAS DE CORDOVEZ SEGREGO Y VENDIO DE LA FINCA 20908 DOS LOTES DE TERRENO A FAVOR DE FUNDACION COSTA DE ORO. EL CUAL UNO DE ELLOS FORMO ESTA FINCA, QUE POR ERROR INVOLUNTARIO AL MOMENTO DE TRANSCRIBIR LA CLAUSULA QUINTA NO SE HIZO CORRECTAMENTE POR LO QUE SE CORRIGE DICHA CLAUSULA EL CUAL DEBE LEER ASI: QUINTA: EL COMPRADOR SE COMPROMETE AL MOMENTO DE EDIFICAR NO REBASAR LA ALTURA DE LOS NIVELES DE LOS TERRENOS POSTERIORES. . INSCRITO EN EL NÚMERO DE ENTRADA 2007/14741, DE FECHA 02/05/2007.  
**QUE NO CONSTA GRAVAMENES INSCRITOS VIGENTES A LA FECHA**  
**QUE NO CONSTA MEJORAS INSCRITAS A LA FECHA.**

#### ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGА EN PANAMА EL DÍA MIÉRCOLES, 20 DE ENERO DE 2021 10:10 P.M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMА, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1402837021



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 43F552FC-3DF3-4B66-B971-F7CBD3CA6EB5

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando  
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I,  
PROYECTO: XARAGUARA  
PROMOTOR: FUNDACIÓN COSTA DE ORO

## 12. LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

### 12.1 Firmas debidamente notariadas

Empresa Consultora Bioideas S. A. Registro DIEORA-IRC-003-2012		
Nombre del Profesional	Responsabilidades Nº de Registro	Firma
Lic. Graciela Palacios	Consultor Lider DIEORA- IRC-081-2009	
Lic. Lillian Bernard	Aspectos de evaluación Física y Socio Ambiental DIEORA- IRC-018-08	
Lic. Lindsay Zárate CIP. 8-736-1394	Participación ciudadana	Equipo de apoyo, en trámite de registro



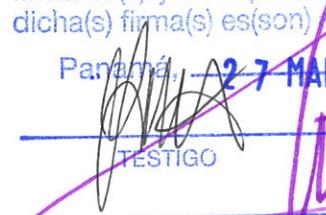
Yo, LICDO. NATIVIDAD QUIRÓS AGUILAR, Notario Público Décimo Tercero del Circuito de Panamá, con cédula N° 2-106-1790

#### CERTIFICO

Que se ha cotejado la(s) firma(s) anterior(es) con la que aparece en la copia de la cédula o pasaporte del(los) firmante(s) y a mi parecer son similares por consiguiente dicha(s) firma(s) es(son) auténtica(s).

Panamá,

27 MAR. 2021

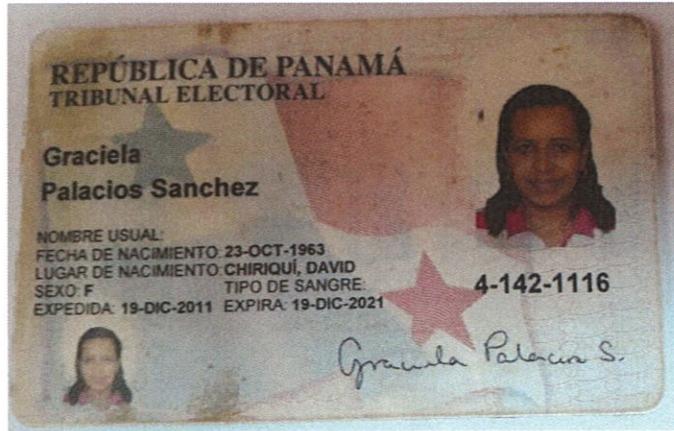
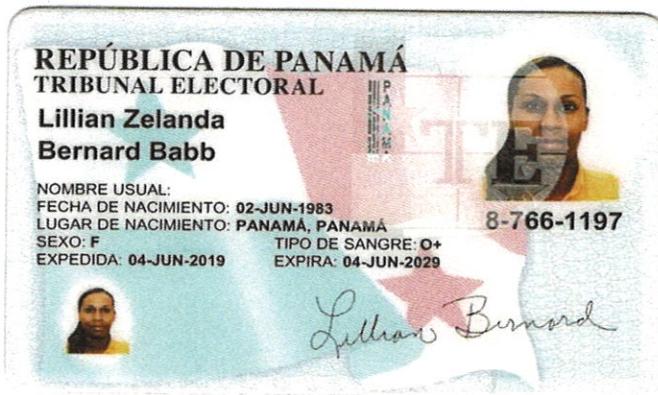
 TESTIGO

 TESTIGO

LICDO. NATIVIDAD QUIRÓS AGUILAR  
Notario Público Décimo Tercero



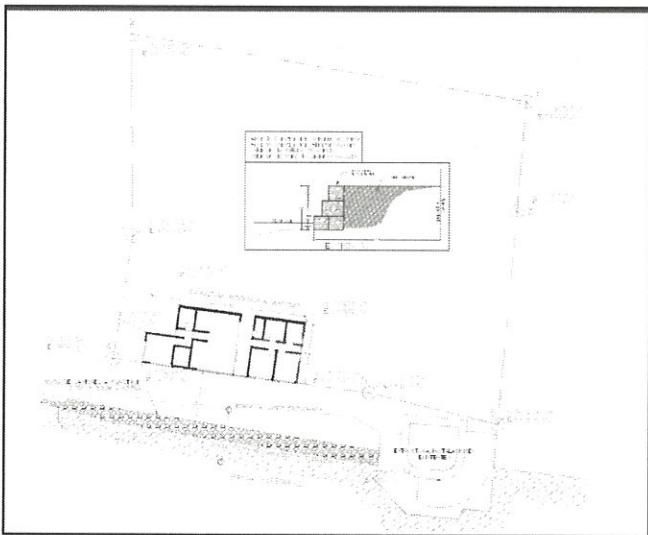
EWA



✓  
em

# ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I

## “XARAGUARA”



El proyecto denominado “**XARAGUARA**”, cuyo promotor **FUNDACIÓN COSTA DE ORO**, localizado en el corregimiento de Portobelo, distrito de Portobelo, provincia de Colón, el cual consiste en la construcción de gaviones llenos con roca ígnea del área de 2.00m x 3.00m x 40.00m, de los cuales solo se utilizará 36m, ya que el restante

de 4m no necesita gaviones porque está sesgado, tendrá 0.50 cm de anclaje en la rivera de mar con una altura de 2.50.00m, quedando al nivel de la rasante del suelo de la línea costera, luego se realizará un relleno y compactación de un volumen de tierra de aproximadamente 160.00m<sup>3</sup> erosionado por el mar, como actividad de saneamiento y protección del litoral costero marejadas y vendavales, el aumento de los niveles del mar por el cambio climático, cabe destacar que el material para el relleno se extraerá de área del proyecto en una actividad de nivelación de 250.00m<sup>3</sup> donde se construirá la residencia familiar de 17.50m de largo x 8.45m de ancho, equivalente a 147.875m<sup>2</sup>, se encuentra dentro del Parque Nacional Portobelo en la Zona turística costera de baja densidad.

El Promotor ha contemplado todas las medidas de mitigación socio-ambientales necesarias para minimizar, atenuar o mitigar las posibles afectaciones temporales causadas durante las etapas de construcción del proyecto.



*André Chiarri*  
10-2-2021  
12:20 PM

*EM*

Panamá, 6 de octubre de 2020  
DAPB-0514-2020

Señor  
**ROBERTO BERASTEGUI**  
 Sociedad Fundación Costa de Oro  
 Representante Legal  
 E. S. M.



Respetado Sr. Berastegui:

Se hace referencia a la Nota s/n recibida el 3 de marzo de 2020, a través de la cual el Representante Legal de la Sociedad Fundación Costa de Oro, solicita viabilidad para desarrollar el proyecto denominado **XARAGUARÁ**, localizado en Portobelo, según lo informado en la nota de solicitud de viabilidad; código de ubicación 3301, Folio Real No. 22348(F), corregimiento de Portobelo, distrito de Portobelo, provincia de Colón.

El resultado de verificación de las coordenadas de referencia en la solicitud; fue realizada por la Dirección de Información Ambiental y a través del Memorando DIAM-01174-20, con fecha 1 de julio de 2020 indica lo siguiente:

- le informamos que con los datos suministrados se generaron dos alineamientos: **El muro de gaviones de 34 metros de longitud y alineamiento de la vivienda con una longitud de 35 metros.**
- Las coordenadas se ubican dentro del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (Parque Nacional Portobelo) y según la Zonificación del Área Protegida recaen en la **Categoría de Zona Turística de Baja Densidad.**
- De acuerdo a la Cobertura Boscosa y Uso de la Tierra, año 2012, el proyecto se ubica en la categoría de bosque latifoliado mixto secundario, y según el dato de Capacidad Agrológica se encuentra en la categoría tipo VII (No Arable, con limitaciones muy severas, aptas para pasto bosque, Tierras de reserva).

Dado el tipo de vivienda familiar y la longitud del muro de gaviones, el proyecto “**XARAGUARA**”, NO REQUIERE VIABILIDAD; sin embargo, puesto que recae dentro de los límites del Parque Nacional Portobelo, el cual cuenta con normativas de zonificación, solicitamos acogerse en la regularización de la Zona Turística Costera de Baja Densidad; Decreto Ejecutivo No. 43 de 16 de junio de 1999 “Por el cual se reglamentan los Capítulos II y III de la Ley 01 de 22 de diciembre de 1976 y se establece el Ordenamiento Territorial del Parque Nacional de Portobelo y el Conjunto Histórico de Portobelo” y Decreto Ejecutivo No. 1366 de 28 de diciembre de 2012 por el cual se modifica el Decreto Ejecutivo No. 43 de 16 de junio de 1999, por el cual se reglamentan los Capítulos II y III de la Ley 91 de 22 de diciembre de 1976 y se establece el Ordenamiento Territorial del Parque Nacional de Portobelo y el Conjunto Monumental Histórico de Portobelo”, además de establecer la servidumbre de uso público. Resolución AG No. 006-

2013 de 8 de enero de 2013, por la cual se aprueba la zonificación del Parque Nacional Portobelo, y se dictan otras disposiciones.

#### Descripción de la Zonificación:

**Zona Turística Costera de Baja Densidad** Es aquella donde se permite la construcción o modificación de edificios destinados al uso turístico y residencial (unifamiliar) de baja densidad.

**Objetivo:** Establecer las normas de desarrollo según el potencial turístico y el uso actual del suelo, de tal manera que se garantice el desarrollo turístico sostenible, cónsono con las condiciones físicas, ambientales y sociales de esta zona.

Para esta zona regirán las siguientes normas:

- a. Queda prohibida la tala de todo rastrojo de 5 o más años. La cubierta forestal mínima de los lotes no deberá ser menor del 50% de la superficie total del mismo; los propietarios efectuarán la reforestación necesaria para alcanzar este límite. Utilizando especies nativas. Toda labor de siembra, quema o poda, estará sujeta a permiso e inspección previa de la Autoridad Nacional del Ambiente.
- b. La construcción de infraestructura turística de bajo impacto u otro tipo de construcción, que implique la realización de rellenos, extracciones o alteraciones de los niveles topográficos en esta zona, deberán estar sujetas a permisos y aprobaciones previa de la Autoridad Nacional del Ambiente.
- c. No se permitirá la construcción de caminos o nuevos accesos, ni de edificación alguna sobre pendientes de 45 grados o más.
- d. El acceso principal existente a los poblados Cacique y José Pobre tendrán una servidumbre de 10 metros y una línea de construcción de 7.5 metros.
- e. La construcción de edificaciones destinadas al uso turístico, corresponden solamente al tipo cabañas y hostales familiares.

Las segregaciones y refundaciones de lotes deberán ajustarse a las siguientes dimensiones y condiciones:

**Superficie mínima:** -Una (1) hectárea para tipo cabañas  
-300 metros cuadrados para hostales  
-600 metros cuadrados para uso residencial

No se permitirá el traspaso de lotes, bajo cualquier título cuando esto involucre la disminución de la superficie mínima antes señalada. La superficie de lotes menor a la indicada no podrá ser disminuida.

**Área de Ocupación:** 60% para tipo cabañas, hostales y residencias.

**Retiro Posterior:** 5.0 metros mínimo de la línea de propiedad o línea de construcción definida por el Ministerio de Vivienda.

**Retiro Frontal:** En lotes colindantes con la franja pública, las edificaciones cerradas deben estar a 15 metros a partir de la línea de marea alta (ribera de playa).

En lotes que no estén directamente sobre la playa, 5 metros medidos desde el límite de la servidumbre vial establecida por el Ministerio de Vivienda.

**Altura Máxima:** 9 metros hasta el nivel de comisa y 10 metros hasta el nivel de cumbre a partir del suelo natural en contacto con la edificación medido en el punto medio de la fachada, siempre y cuando esta diferencia de desniveles entre los dos extremos de la fachada no exceda a 2 metros. En caso de que la diferencia de nivel exceda 2 metros la edificación tendrá que ser fraccionada.

**Densidad Neta:** 60 habitantes por hectárea para tipo cabaña  
60 habitantes por hectárea para hostales y residencias

**Área Ocupada:** 60% como máximo

**Área Libre:** 40% como mínimo

**Estacionamientos:** Uno (1) por cada habitación de hospedaje construido dentro de la línea de propiedad.

Dado lo anterior, solicitamos ajustar diseño y planos a lo establecido en la normativa de zonificación de Zona Turística Costera de Baja Densidad; puesto que lo indicado en el **Informe Técnico de Inspección de Áreas Protegidas No. 01-2008-2020, elaborado por técnicos de la Dirección Regional de Colón**, con fecha 20 de agosto, informa que:

- *Se construirá una vivienda unifamiliar en una longitud de 35 metros de un terreno; se encuentra frente al mar en la Zona Turística Costera de Baja Densidad; uno de los puntos del terreno se encuentra a 10 metros de distancia y el otro punto se encuentra a 8 metros de distancia de marea alta.*
- *La construcción del muro de gaviones se va a realizar dentro de una longitud de 34 metros; 3 metros de ancho y 3 metros de alto, esta se realizará en forma escalonada en un área con tipo de suelo rocoso.*

El resultado de ésta solicitud, no exime del cumplimiento de cualquier otra norma ambiental vigente, aplicable a la (s) actividad(es), que se proyecten realizar.

Sin otro particular,

Atentamente,

**SHIRLEY BINDER**

Directora de Áreas Protegidas y Biodiversidad

SB/LF/LC/lc  
Copia. Griselda Martínez - Directora - Dirección Regional de Colón  
Daylen Zúñiga - Jefa Parque Nacional Portobelo

## "PROYECTO XARAGUARA"

Estimado (a) Sr(a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo del "XARAGUARA", Categoría I, cuyo promotor es **FUNDACIÓN COSTA DE ORO** que consiste en la construcción de 40m lineales de gaviones de los cuales solo se utilizará 36m, ya que el restante de 4m no necesita gaviones porque está sesgado, colocados en 3 líneas vertical paralela con una dimensión de 1m x 1m, 160m<sup>3</sup> de relleno, más la construcción de una residencia familiar de 17.50m de largo x 8.45m de ancho, equivalente a 147.875m<sup>2</sup>, localizado en el corregimiento de Portobelo, distrito de Portobelo, provincia de Colón. Esto forma parte del proceso de elaboración del Plan de Participación Ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), del proyecto en mención.

*de Desarrollo y Construcción  
de Infraestructura y Desarrollo Social*

**a. Datos generales**

1. Nombre: (Nombre) Subdirector cédula 3-731-701 Edad 28 Sexo H  
 2. Vive en el Área ✓ Trabaja en el Área \_\_\_\_\_ Visita el Área \_\_\_\_\_  
 3. Educación: Primaria \_\_\_\_\_ Secundaria \_\_\_\_\_ Universitaria ✓ Ninguna \_\_\_\_\_

**b. Percepción ambiental de la zona**

1. ¿Cómo evalúa la situación ambiental de la zona? Buena \_\_\_\_\_ Regular ✓ Mala \_\_\_\_\_  
 Explique su respuesta: Falta de cumplimiento de los normas y leyes ambientales que cruce el Barrial Nacinal Portobelo.

2. Mencione los principales problemas que afectan la zona:

- |                             |                                     |                                  |                                     |                 |                          |
|-----------------------------|-------------------------------------|----------------------------------|-------------------------------------|-----------------|--------------------------|
| a. Falta de agua potable    | <input checked="" type="checkbox"/> | d. Presencia de aguas negras     | <input checked="" type="checkbox"/> | g. Inundaciones | <input type="checkbox"/> |
| b. Delincuencia             | <input type="checkbox"/>            | e. Mala recolección de la basura | <input type="checkbox"/>            | h. Malos olores | <input type="checkbox"/> |
| c. Mal estado de las calles | <input type="checkbox"/>            | f. Exceso de ruido               | <input type="checkbox"/>            | i. Polvo y humo | <input type="checkbox"/> |

Otros \_\_\_\_\_

**c. Percepción del proyecto**

3. ¿Tiene usted conocimiento previo del desarrollo del nuevo Proyecto "XARAGUARA"

Sí  No ✓ No Sabe  No Opina

Observación: El encuestador y el encuestado en este renglón conversan sobre el proyecto y el encuestador le explica la descripción del proyecto al encuestado.

4. ¿Qué tipo de aportes considera Usted que este proyecto puede generar en el sector?

Aporte positivos  Aportes negativos  ambos  No sabe ✓

¿Cuáles? \_\_\_\_\_

5. ¿Cuál es su percepción con relación a la ejecución de este proyecto?

De acuerdo  En desacuerdo  No cuenta con opinión formada ✓

¿Por qué? \_\_\_\_\_

6. ¿Considera que habrá afectación de los recursos naturales?:

Sí ✓ No  No Sabe  No Opina

7. En caso de positiva la pregunta anterior, que recurso natural usted considera se afectarán:

Flora  Fauna ✓ Agua  Aire  Suelo  Otros \_\_\_\_\_

8. ¿Qué sugerencia tiene Usted al Promotor de este proyecto?

considerar otra solución para evitar la erosión de mar, cumpla con los criterios que establecen las leyes (Normas de Municipio)

¡Muchas gracias por su participación!

## "PROYECTO XARAGUARA"

Estimado (a) Sr(a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo del "**XARAGUARA**", Categoría I, cuyo promotor es **FUNDACIÓN COSTA DE ORO** que consiste en la construcción de 40m lineales de gaviones de los cuales solo se utilizará 36m, ya que el restante de 4m no necesita gaviones porque está sesgado, colocados en 3 líneas vertical paralela con una dimensión de 1m x 1m, 160m<sup>3</sup> de relleno, más la construcción de una residencia familiar de 17.50m de largo x 8.45m de ancho, equivalente a 147.875m<sup>2</sup>, localizado en el corregimiento de Portobelo, distrito de Portobelo, provincia de Colón. Esto forma parte del proceso de elaboración del Plan de Participación Ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), del proyecto en mención.

Sofia.

### a. Datos generales

1. Nombre: Gustavo Blonder cédula 5-10-759 Edad 65 Sexo F  
 2. Vive en el Área ✓ Trabaja en el Área \_\_\_\_\_ Visita el Área \_\_\_\_\_  
 3. Educación: Primaria \_\_\_\_\_ Secundaria \_\_\_\_\_ Universitaria ✓ Ninguna \_\_\_\_\_

*Intendencia de la Administración Pública  
Relación Comunitaria  
Comuna de Portobelo*

### b. Percepción ambiental de la zona

1. ¿Cómo evalúa la situación ambiental de la zona? Buena \_\_\_\_\_ Regular \_\_\_\_\_ Mala ✓

Explique su respuesta: Destrucción del ambiente, tala de los pueyos, basura al mar, no cuenta con canalizaciones que quiten pluviales y residuales

2. Menciones los principales problemas que afectan la zona:

- |                             |                                     |                                  |                                     |                 |                          |
|-----------------------------|-------------------------------------|----------------------------------|-------------------------------------|-----------------|--------------------------|
| a. Falta de agua potable    | <input checked="" type="checkbox"/> | d. Presencia de aguas negras     | <input checked="" type="checkbox"/> | g. Inundaciones | <input type="checkbox"/> |
| b. Delincuencia             | <input type="checkbox"/>            | e. Mala recolección de la basura | <input checked="" type="checkbox"/> | h. Malos olores | <input type="checkbox"/> |
| c. Mal estado de las calles | <input type="checkbox"/>            | f. Exceso de ruido               | <input type="checkbox"/>            | i. Polvo y humo | <input type="checkbox"/> |

Otros \_\_\_\_\_

### c. Percepción del proyecto

3. ¿Tiene usted conocimiento previo del desarrollo del nuevo Proyecto "XARAGUARA"

Sí  No ✓ No Sabe  No Opina

Observación: El encuestador y el encuestado en este renglón conversan sobre el proyecto y el encuestador le explica la descripción del proyecto al encuestado.

4. ¿Qué tipo de aportes considera Usted que este proyecto puede generar en el sector?

Aporte positivos ✓ Aportes negativos ambos No sabe

¿Cuáles? \_\_\_\_\_

5. ¿Cuál es su percepción con relación a la ejecución de este proyecto?

De acuerdo ✓ En desacuerdo No cuenta con opinión formada

¿Por qué? Se cumple con lo establecido e informado

¿Considera que habrá afectación de los recursos naturales?:

Sí ✓ No No Sabe No Opina

7. En caso de positiva la pregunta anterior, que recurso natural usted considera se afectarán:

Flora Fauna Agua Aire Suelo Otros \_\_\_\_\_

8. ¿Qué sugerencia tiene Usted al Promotor de este proyecto?

Se contrate una empresa ambientalmente responsable  
más de otra local.

¡Muchas gracias por su participación!

Am

## "PROYECTO XARAGUARA"

Estimado (a) Sr(a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo del "XARAGUARA", Categoría I, cuyo promotor es **FUNDACIÓN COSTA DE ORO** que consiste en la construcción de 40m lineales de gaviones de los cuales solo se utilizará 36m, ya que el restante de 4m no necesita gaviones porque está sesgado, colocados en 3 líneas vertical paralela con una dimensión de 1m x 1m, 160m<sup>3</sup> de relleno, más la construcción de una residencia familiar de 17.50m de largo x 8.45m de ancho, equivalente a 147.875m<sup>2</sup>, localizado en el corregimiento de Portobelo, distrito de Portobelo, provincia de Colón. Esto forma parte del proceso de elaboración del Plan de Participación Ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), del proyecto en mención.

**a. Datos generales**

1. Nombre: Antonio Rops Secretario Presosia cédula 3-709-496 Edad 40 Sexo M.  
 2. Vive en el Área \_\_\_\_\_ Trabaja en el Área \_\_\_\_\_ Visita el Área \_\_\_\_\_  
 3. Educación: Primaria \_\_\_\_\_ Secundaria C Universitaria \_\_\_\_\_ Ninguna \_\_\_\_\_

**b. Percepción ambiental de la zona**

1. ¿Cómo evalúa la situación ambiental de la zona? Buena \_\_\_\_\_ Regular C Mala \_\_\_\_\_  
 Explique su respuesta: \_\_\_\_\_

2. Menciones los principales problemas que afectan la zona:

- |                             |                                     |                                  |                          |                 |                          |
|-----------------------------|-------------------------------------|----------------------------------|--------------------------|-----------------|--------------------------|
| a. Falta de agua potable    | <input checked="" type="checkbox"/> | d. Presencia de aguas negras     | <input type="checkbox"/> | g. Inundaciones | <input type="checkbox"/> |
| b. Delincuencia             | <input type="checkbox"/>            | e. Mala recolección de la basura | <input type="checkbox"/> | h. Malos olores | <input type="checkbox"/> |
| c. Mal estado de las calles | <input checked="" type="checkbox"/> | f. Exceso de ruido               | <input type="checkbox"/> | i. Polvo y humo | <input type="checkbox"/> |

Otros \_\_\_\_\_

**c. Percepción del proyecto**

3. ¿Tiene usted conocimiento previo del desarrollo del nuevo Proyecto "XARAGUARA"

Sí  No C No Sabe  No Opina

Observación: El encuestador y el encuestado en este renglón conversan sobre el proyecto y el encuestador le explica la descripción del proyecto al encuestado.

4. ¿Qué tipo de aportes considera Usted que este proyecto puede generar en el sector?

Aporte positivos Aportes negativos ambos No sabe C

¿Cuáles? \_\_\_\_\_

5. ¿Cuál es su percepción con relación a la ejecución de este proyecto?

De acuerdo C En desacuerdo No cuenta con opinión formada

¿Por qué? \_\_\_\_\_

¿Considera que habrá afectación de los recursos naturales?:

Sí No C No Sabe No Opina

7. En caso de positiva la pregunta anterior, que recurso natural usted considera se afectarán:

Flora Fauna Agua Aire Suelo Otros \_\_\_\_\_

8. ¿Qué sugerencia tiene Usted al Promotor de este proyecto?

---



---



---

¡Muchas gracias por su participación!

Eva

## "PROYECTO XARAGUARA"

Estimado (a) Sr(a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo del "XARAGUARA", Categoría I, cuyo promotor es **FUNDACIÓN COSTA DE ORO** que consiste en la construcción de 40m lineales de gaviones de los cuales solo se utilizará 36m, ya que el restante de 4m no necesita gaviones porque está sesgado, colocados en 3 líneas vertical paralela con una dimensión de 1m x 1m, 160m<sup>3</sup> de relleno, más la construcción de una residencia familiar de 17.50m de largo x 8.45m de ancho, equivalente a 147.875m<sup>2</sup>, localizado en el corregimiento de Portobelo, distrito de Portobelo, provincia de Colón. Esto forma parte del proceso de elaboración del Plan de Participación Ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), del proyecto en mención.

*Treseros Municipio de Portobelo*

**a. Datos generales**

1. Nombre: Antonio Salazarca cédula 3-93-359 Edad 59 Sexo M.  
 2. Vive en el Área \_\_\_\_\_ Trabaja en el Área \_\_\_\_\_ Visita el Área \_\_\_\_\_  
 3. Educación: Primaria ✓ Secundaria ✓ Universitaria \_\_\_\_\_ Ninguna \_\_\_\_\_

**b. Percepción ambiental de la zona**

1. ¿Cómo evalúa la situación ambiental de la zona? Buena \_\_\_\_\_ Regular ✓ Mala \_\_\_\_\_

Explique su respuesta: Bueno, la asesta al mar,

2. Menciones los principales problemas que afectan la zona:

- |                             |                                     |                                  |                                     |                 |                          |
|-----------------------------|-------------------------------------|----------------------------------|-------------------------------------|-----------------|--------------------------|
| a. Falta de agua potable    | <input checked="" type="checkbox"/> | d. Presencia de aguas negras     | <input type="checkbox"/>            | g. Inundaciones | <input type="checkbox"/> |
| b. Delincuencia             | <input type="checkbox"/>            | e. Mala recolección de la basura | <input checked="" type="checkbox"/> | h. Malos olores | <input type="checkbox"/> |
| c. Mal estado de las calles | <input type="checkbox"/>            | f. Exceso de ruido               | <input type="checkbox"/>            | i. Polvo y humo | <input type="checkbox"/> |

Otros \_\_\_\_\_

**c. Percepción del proyecto**

3. ¿Tiene usted conocimiento previo del desarrollo del nuevo Proyecto "XARAGUARA"

Sí  No ✓ No Sabe  No Opina

Observación: El encuestador y el encuestado en este renglón conversan sobre el proyecto y el encuestador le explica la descripción del proyecto al encuestado.

4. ¿Qué tipo de aportes considera Usted que este proyecto puede generar en el sector?

Aporte positivos ✓ Aportes negativos ambos No sabe

¿Cuáles? \_\_\_\_\_

5. ¿Cuál es su percepción con relación a la ejecución de este proyecto?

De acuerdo ✓ En desacuerdo No cuenta con opinión formada

¿Por qué? \_\_\_\_\_

6. ¿Considera que habrá afectación de los recursos naturales?:

Sí No No Sabe ✓ No Opina

7. En caso de positiva la pregunta anterior, que recurso natural usted considera se afectarán:

Flora Fauna Agua Aire Suelo Otros \_\_\_\_\_

8. ¿Qué sugerencia tiene Usted al Promotor de este proyecto?

**¡Muchas gracias por su participación!**

*Qn*

## "PROYECTO XARAGUARA"

Estimado (a) Sr(a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo del "XARAGUARA", Categoría I, cuyo promotor es **FUNDACIÓN COSTA DE ORO** que consiste en la construcción de 40m lineales de gaviones de los cuales solo se utilizará 36m, ya que el restante de 4m no necesita gaviones porque está sesgado, colocados en 3 líneas vertical paralela con una dimensión de 1m x 1m, 160m<sup>3</sup> de relleno, más la construcción de una residencia familiar de 17.50m de largo x 8.45m de ancho, equivalente a 147.875m<sup>2</sup>, localizado en el corregimiento de Portobelo, distrito de Portobelo, provincia de Colón. Esto forma parte del proceso de elaboración del Plan de Participación Ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental (EIA), del proyecto en mención.

**a. Datos generales**

1. Nombre: Muselina Mafrial cédula 3-115-478 Edad 48 Sexo F  
 2. Vive en el Área \_\_\_\_\_ Trabaja en el Área \_\_\_\_\_ Visita el Área \_\_\_\_\_  
 3. Educación: Primaria \_\_\_\_\_ Secundaria \_\_\_\_\_ Universitaria  Ninguna \_\_\_\_\_

**b. Percepción ambiental de la zona**

1. ¿Cómo evalúa la situación ambiental de la zona? Buena  Regular \_\_\_\_\_ Mala \_\_\_\_\_  
 Explique su respuesta: \_\_\_\_\_

2. Menciones los principales problemas que afectan la zona:

- |                             |                                     |                                  |                          |                 |                          |
|-----------------------------|-------------------------------------|----------------------------------|--------------------------|-----------------|--------------------------|
| a. Falta de agua potable    | <input checked="" type="checkbox"/> | d. Presencia de aguas negras     | <input type="checkbox"/> | g. Inundaciones | <input type="checkbox"/> |
| b. Delincuencia             | <input type="checkbox"/>            | e. Mala recolección de la basura | <input type="checkbox"/> | h. Malos olores | <input type="checkbox"/> |
| c. Mal estado de las calles | <input checked="" type="checkbox"/> | f. Exceso de ruido               | <input type="checkbox"/> | i. Polvo y humo | <input type="checkbox"/> |

Otros \_\_\_\_\_

**c. Percepción del proyecto**

3. ¿Tiene usted conocimiento previo del desarrollo del nuevo Proyecto "XARAGUARA"?

Sí  No  No Sabe  No Opina

Observación: El encuestador y el encuestado en este renglón conversan sobre el proyecto y el encuestador le explica la descripción del proyecto al encuestado.

4. ¿Qué tipo de aportes considera Usted que este proyecto puede generar en el sector?

Aporte positivos  Aportes negativos  ambos  No sabe

¿Cuáles? \_\_\_\_\_

5. ¿Cuál es su percepción con relación a la ejecución de este proyecto?

De acuerdo  En desacuerdo  No cuenta con opinión formada

¿Por qué? \_\_\_\_\_

6. ¿Considera que habrá afectación de los recursos naturales?:

Sí  No  No Sabe  No Opina

7. En caso de positiva la pregunta anterior, que recurso natural usted considera se afectarán:

Flora  Fauna  Agua  Aire  Suelo  Otros \_\_\_\_\_

8. ¿Qué sugerencia tiene Usted al Promotor de este proyecto?

Tomar en cuenta a los pobladores de la comunidad para realizar los trabajos del proyecto.

¡Muchas gracias por su participación!

Em

## "PROYECTO XARAGUARA"

Estimado (a) Sr(a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo del "**XARAGUARA**", Categoría I, cuyo promotor es **FUNDACIÓN COSTA DE ORO** que consiste en la construcción de 40m lineales de gaviones de los cuales solo se utilizará 36m, ya que el restante de 4m no necesita gaviones porque está sesgado, colocados en 3 líneas vertical paralela con una dimensión de 1m x 1m, 160m<sup>3</sup> de relleno, más la construcción de una residencia familiar de 17.50m de largo x 8.45m de ancho, equivalente a 147.875m<sup>2</sup>, localizado en el corregimiento de Portobelo, distrito de Portobelo, provincia de Colón. Esto forma parte del proceso de elaboración del Plan de Participación Ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), del proyecto en mención.

**a. Datos generales**

1. Nombre: Yurizis Chávez cédula 3-716-883 Edad 36 Sexo F  
 2. Vive en el Área ✓ Trabaja en el Área \_\_\_\_\_ Visita el Área \_\_\_\_\_  
 3. Educación: Primaria \_\_\_\_\_ Secundaria \_\_\_\_\_ Universitaria ✓ Ninguna \_\_\_\_\_

**b. Percepción ambiental de la zona**

1. ¿Cómo evalúa la situación ambiental de la zona? Buena \_\_\_\_\_ Regular \_\_\_\_\_ Mala ✓  
 Explique su respuesta: Bosque

2. Menciones los principales problemas que afectan la zona:

- |                                                                 |                                                                      |                                                     |                          |
|-----------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------|--------------------------|
| a. Falta de agua potable <input checked="" type="checkbox"/>    | d. Presencia de aguas negras <input type="checkbox"/>                | g. Inundaciones <input type="checkbox"/>            | <input type="checkbox"/> |
| b. Delincuencia <input checked="" type="checkbox"/>             | e. Mala recolección de la basura <input checked="" type="checkbox"/> | h. Malos olores <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| c. Mal estado de las calles <input checked="" type="checkbox"/> | f. Exceso de ruido <input checked="" type="checkbox"/>               | i. Polvo y humo <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
- Otros \_\_\_\_\_

**c. Percepción del proyecto**

3. ¿Tiene usted conocimiento previo del desarrollo del nuevo Proyecto "**XARAGUARA**"

Sí  No ✓ No Sabe  No Opina

Observación: El encuestador y el encuestado en este renglón conversan sobre el proyecto y el encuestador le explica la descripción del proyecto al encuestado.

4. ¿Qué tipo de aportes considera Usted que este proyecto puede generar en el sector?

Aporte positivos Aportes negativos ambos No sabe ✓

¿Cuáles? \_\_\_\_\_

5. ¿Cuál es su percepción con relación a la ejecución de este proyecto?

De acuerdo En desacuerdo No cuenta con opinión formada ✓

¿Por qué? \_\_\_\_\_

¿Considera que habrá afectación de los recursos naturales?:

Sí No ✓ No Sabe No Opina

7. En caso de positiva la pregunta anterior, que recurso natural usted considera se afectarán:

Flora Fauna Agua Aire Suelo Otros \_\_\_\_\_

8. ¿Qué sugerencia tiene Usted al Promotor de este proyecto?

**¡Muchas gracias por su participación!**

fm

## "PROYECTO XARAGUARA"

Estimado (a) Sr(a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo del "XARAGUARA", Categoría I, cuyo promotor es **FUNDACIÓN COSTA DE ORO** que consiste en la construcción de 40m lineales de gaviones de los cuales solo se utilizará 36m, ya que el restante de 4m no necesita gaviones porque está sesgado, colocados en 3 líneas vertical paralela con una dimensión de 1m x 1m, 160m<sup>3</sup> de relleno, más la construcción de una residencia familiar de 17.50m de largo x 8.45m de ancho, equivalente a 147.875m<sup>2</sup>, localizado en el corregimiento de Portobelo, distrito de Portobelo, provincia de Colón. Esto forma parte del proceso de elaboración del Plan de Participación Ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), del proyecto en mención.

**a. Datos generales:**

1. Nombre: Nilda Iris Basque cédula. 3-104-544 Edad 72 Sexo F  
 2. Vive en el Área \_\_\_\_\_ Trabaja en el Área \_\_\_\_\_ Visita el Área \_\_\_\_\_  
 3. Educación: Primaria \_\_\_\_\_ Secundaria \_\_\_\_\_ Universitaria ✓ Ninguna \_\_\_\_\_

**b. Percepción ambiental de la zona**

1. ¿Cómo evalúa la situación ambiental de la zona? Buena \_\_\_\_\_ Regular \_\_\_\_\_ Mala ✓  
 Explique su respuesta: Basura las aguas al mar; cacería de iguanas y langostos

2. Menciones los principales problemas que afectan la zona:

- |                             |                                     |                                  |                                     |                 |                          |
|-----------------------------|-------------------------------------|----------------------------------|-------------------------------------|-----------------|--------------------------|
| a. Falta de agua potable    | <input checked="" type="checkbox"/> | d. Presencia de aguas negras     | <input type="checkbox"/>            | g. Inundaciones | <input type="checkbox"/> |
| b. Delincuencia             | <input type="checkbox"/>            | e. Mala recolección de la basura | <input checked="" type="checkbox"/> | h. Malos olores | <input type="checkbox"/> |
| c. Mal estado de las calles | <input type="checkbox"/>            | f. Exceso de ruido               | <input type="checkbox"/>            | i. Polvo y humo | <input type="checkbox"/> |

Otros \_\_\_\_\_

**c. Percepción del proyecto**

3. ¿Tiene usted conocimiento previo del desarrollo del nuevo Proyecto "XARAGUARA"

Sí  No  No Sabe  No Opina

Observación: El encuestador y el encuestado en este renglón conversan sobre el proyecto y el encuestador le explica la descripción del proyecto al encuestado.

4. ¿Qué tipo de aportes considera Usted que este proyecto puede generar en el sector?

Aporte positivos ✓ Aportes negativos ambos No sabe

¿Cuáles? \_\_\_\_\_

5. ¿Cuál es su percepción con relación a la ejecución de este proyecto?

De acuerdo ✓ En desacuerdo No cuenta con opinión formada

¿Por qué? \_\_\_\_\_

¿Considera que habrá afectación de los recursos naturales?:

Sí No ✓ No Sabe No Opina

7. En caso de positiva la pregunta anterior, que recurso natural usted considera se afectarán:

Flora Fauna Agua Aire Suelo Otros \_\_\_\_\_

8. ¿Qué sugerencia tiene Usted al Promotor de este proyecto?

¡Muchas gracias por su participación!

Eml

## "PROYECTO XARAGUARA"

Estimado (a) Sr(a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo del "XARAGUARA", Categoría I, cuyo promotor es **FUNDACIÓN COSTA DE ORO** que consiste en la construcción de 40m lineales de gaviones de los cuales solo se utilizará 36m, ya que el restante de 4m no necesita gaviones porque está sesgado, colocados en 3 líneas vertical paralela con una dimensión de 1m x 1m, 160m<sup>3</sup> de relleno, más la construcción de una residencia familiar de 17.50m de largo x 8.45m de ancho, equivalente a 147.875m<sup>2</sup>, localizado en el corregimiento de Portobelo, distrito de Portobelo, provincia de Colón. Esto forma parte del proceso de elaboración del Plan de Participación Ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), del proyecto en mención.

**a. Datos generales**

1. Nombre: Luis Whait cédula 3-711-603 Edad 37 Sexo F  
 2. Vive en el Área \_\_\_\_\_ Trabaja en el Área ✓ Visita el Área \_\_\_\_\_  
 3. Educación: Primaria \_\_\_\_\_ Secundaria ✓ Universitaria \_\_\_\_\_ Ninguna \_\_\_\_\_

**b. Percepción ambiental de la zona**

1. ¿Cómo evalúa la situación ambiental de la zona? Buena \_\_\_\_\_ Regular \_\_\_\_\_ Mala ✓  
 Explique su respuesta: Basura.

2. Menciones los principales problemas que afectan la zona:

- |                             |                                     |                                  |                                     |                 |                          |
|-----------------------------|-------------------------------------|----------------------------------|-------------------------------------|-----------------|--------------------------|
| a. Falta de agua potable    | <input checked="" type="checkbox"/> | d. Presencia de aguas negras     | <input type="checkbox"/>            | g. Inundaciones | <input type="checkbox"/> |
| b. Delincuencia             | <input type="checkbox"/>            | e. Mala recolección de la basura | <input checked="" type="checkbox"/> | h. Malos olores | <input type="checkbox"/> |
| c. Mal estado de las calles | <input type="checkbox"/>            | f. Exceso de ruido               | <input type="checkbox"/>            | i. Polvo y humo | <input type="checkbox"/> |

Otros \_\_\_\_\_

**c. Percepción del proyecto**

3. ¿Tiene usted conocimiento previo del desarrollo del nuevo Proyecto "XARAGUARA"

Sí  No  No Sabe  No Opina

Observación: El encuestador y el encuestado en este renglón conversan sobre el proyecto y el encuestador le explica la descripción del proyecto al encuestado.

4. ¿Qué tipo de aportes considera Usted que este proyecto puede generar en el sector?

Aporte positivos      Aportes negativos      ambos      No sabe ✓

¿Cuáles? \_\_\_\_\_

5. ¿Cuál es su percepción con relación a la ejecución de este proyecto?

De acuerdo ✓ En desacuerdo      No cuenta con opinión formada

¿Por qué? \_\_\_\_\_

6. ¿Considera que habrá afectación de los recursos naturales?:

Sí      No ✓      No Sabe      No Opina

7. En caso de positiva la pregunta anterior, que recurso natural usted considera se afectarán:

Flora      Fauna      Agua      Aire      Suelo      Otros \_\_\_\_\_

8. ¿Qué sugerencia tiene Usted al Promotor de este proyecto?

Mano de obra local.

¡Muchas gracias por su participación!

## "PROYECTO XARAGUARA"

Estimado (a) Sr(a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo del "**XARAGUARA**", Categoría I, cuyo promotor es **FUNDACIÓN COSTA DE ORO** que consiste en la construcción de 40m lineales de gaviones de los cuales solo se utilizará 36m, ya que el restante de 4m no necesita gaviones porque está sesgado, colocados en 3 líneas vertical paralela con una dimensión de 1m x 1m, 160m<sup>3</sup> de relleno, más la construcción de una residencia familiar de 17.50m de largo x 8.45m de ancho, equivalente a 147.875m<sup>2</sup>, localizado en el corregimiento de Portobelo, distrito de Portobelo, provincia de Colón. Esto forma parte del proceso de elaboración del Plan de Participación Ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), del proyecto en mención.

**a. Datos generales**

1. Nombre: Dario Dardo cédula 9-219-673 Edad 46 Sexo H.  
 2. Vive en el Área ✓ Trabaja en el Área \_\_\_\_\_ Visita el Área \_\_\_\_\_  
 3. Educación: Primaria ✓ Secundaria \_\_\_\_\_ Universitaria \_\_\_\_\_ Ninguna \_\_\_\_\_

**b. Percepción ambiental de la zona**

1. ¿Cómo evalúa la situación ambiental de la zona? Buena \_\_\_\_\_ Regular ✓ Mala \_\_\_\_\_  
 Explique su respuesta: Tienen las basuras al margen,

2. Menciones los principales problemas que afectan la zona:

- |                             |                                     |                                  |                                     |                 |                          |
|-----------------------------|-------------------------------------|----------------------------------|-------------------------------------|-----------------|--------------------------|
| a. Falta de agua potable    | <input checked="" type="checkbox"/> | d. Presencia de aguas negras     | <input type="checkbox"/>            | g. Inundaciones | <input type="checkbox"/> |
| b. Delincuencia             | <input type="checkbox"/>            | e. Mala recolección de la basura | <input checked="" type="checkbox"/> | h. Malos olores | <input type="checkbox"/> |
| c. Mal estado de las calles | <input type="checkbox"/>            | f. Exceso de ruido               | <input type="checkbox"/>            | i. Polvo y humo | <input type="checkbox"/> |

Otros \_\_\_\_\_

**c. Percepción del proyecto**

3. ¿Tiene usted conocimiento previo del desarrollo del nuevo Proyecto "**XARAGUARA**"

Sí ✓ No  No Sabe  No Opina

Observación: El encuestador y el encuestado en este renglón conversan sobre el proyecto y el encuestador le explica la descripción del proyecto al encuestado.

4. ¿Qué tipo de aportes considera Usted que este proyecto puede generar en el sector?

Aporte positivos ✓ Aportes negativos ambos No sabe

¿Cuáles? \_\_\_\_\_

5. ¿Cuál es su percepción con relación a la ejecución de este proyecto?

De acuerdo ✓ En desacuerdo No cuenta con opinión formada

¿Por qué? \_\_\_\_\_

6. ¿Considera que habrá afectación de los recursos naturales?:

Sí No ✓ No Sabe No Opina

7. En caso de positiva la pregunta anterior, que recurso natural usted considera se afectarán:

Flora Fauna Agua Aire Suelo Otros \_\_\_\_\_

8. ¿Qué sugerencia tiene Usted al Promotor de este proyecto?

Dime cumplirás con las medidas del estudio

**¡Muchas gracias por su participación!**

End

## "PROYECTO XARAGUARA"

Estimado (a) Sr(a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo del "XARAGUARA", Categoría I, cuyo promotor es **FUNDACIÓN COSTA DE ORO** que consiste en la construcción de 40m lineales de gaviones de los cuales solo se utilizará 36m, ya que el restante de 4m no necesita gaviones porque está sesgado, colocados en 3 líneas vertical paralela con una dimensión de 1m x 1m, 160m<sup>3</sup> de relleno, más la construcción de una residencia familiar de 17.50m de largo x 8.45m de ancho, equivalente a 147.875m<sup>2</sup>, localizado en el corregimiento de Portobelo, distrito de Portobelo, provincia de Colón. Esto forma parte del proceso de elaboración del Plan de Participación Ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), del proyecto en mención.

**a. Datos generales**

1. Nombre: Jorge Antiga cédula 7-93-2697 Edad 58 Sexo M.  
 2. Vive en el Área ✓ Trabaja en el Área \_\_\_\_\_ Visita el Área \_\_\_\_\_  
 3. Educación: Primaria ✓ Secundaria \_\_\_\_\_ Universitaria \_\_\_\_\_ Ninguna \_\_\_\_\_

**b. Percepción ambiental de la zona**

1. ¿Cómo evalúa la situación ambiental de la zona? Buena \_\_\_\_\_ Regular ✓ Mala \_\_\_\_\_  
 Explique su respuesta: Mucha basura en la playa

2. Menciones los principales problemas que afectan la zona:

- |                             |                                     |                                  |                                     |                 |                          |
|-----------------------------|-------------------------------------|----------------------------------|-------------------------------------|-----------------|--------------------------|
| a. Falta de agua potable    | <input checked="" type="checkbox"/> | d. Presencia de aguas negras     | <input type="checkbox"/>            | g. Inundaciones | <input type="checkbox"/> |
| b. Delincuencia             | <input type="checkbox"/>            | e. Mala recolección de la basura | <input checked="" type="checkbox"/> | h. Malos olores | <input type="checkbox"/> |
| c. Mal estado de las calles | <input type="checkbox"/>            | f. Exceso de ruido               | <input type="checkbox"/>            | i. Polvo y humo | <input type="checkbox"/> |
- Otros \_\_\_\_\_

**c. Percepción del proyecto**

3. ¿Tiene usted conocimiento previo del desarrollo del nuevo Proyecto "XARAGUARA"

Sí  No  No Sabe  No Opina

Observación: El encuestador y el encuestado en este renglón conversan sobre el proyecto y el encuestador le explica la descripción del proyecto al encuestado.

4. ¿Qué tipo de aportes considera Usted que este proyecto puede generar en el sector?

Aporte positivos ✓ Aportes negativos ambos No sabe

¿Cuáles? \_\_\_\_\_

5. ¿Cuál es su percepción con relación a la ejecución de este proyecto?

De acuerdo ✓ En desacuerdo No cuenta con opinión formada

¿Por qué? \_\_\_\_\_

6. ¿Considera que habrá afectación de los recursos naturales?:

Sí No ✓ No Sabe No Opina

7. En caso de positiva la pregunta anterior, que recurso natural usted considera se afectarán:

Flora Fauna Agua Aire Suelo Otros \_\_\_\_\_

8. ¿Qué sugerencia tiene Usted al Promotor de este proyecto?

Se crearía un buen anane de los jardines de los jardines

¡Muchas gracias por su participación!

lm

## "PROYECTO XARAGUARA"

Estimado (a) Sr(a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo del "XARAGUARA", Categoría I, cuyo promotor es **FUNDACIÓN COSTA DE ORO** que consiste en la construcción de 40m lineales de gaviones de los cuales solo se utilizará 36m, ya que el restante de 4m no necesita gaviones porque está sesgado, colocados en 3 líneas vertical paralela con una dimensión de 1m x 1m, 160m<sup>3</sup> de relleno, más la construcción de una residencia familiar de 17.50m de largo x 8.45m de ancho, equivalente a 147.875m<sup>2</sup>, localizado en el corregimiento de Portobelo, distrito de Portobelo, provincia de Colón. Esto forma parte del proceso de elaboración del Plan de Participación Ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), del proyecto en mención.

**a. Datos generales**

1. Nombre: Marilyn Lepes cédula 3-87-1263 Edad 56 Sexo F  
 2. Vive en el Área C Trabaja en el Área \_\_\_\_\_ Visita el Área \_\_\_\_\_  
 3. Educación: Primaria \_\_\_\_\_ Secundaria C Universitaria \_\_\_\_\_ Ninguna \_\_\_\_\_

**b. Percepción ambiental de la zona**

1. ¿Cómo evalúa la situación ambiental de la zona? Buena \_\_\_\_\_ Regular ✓ Mala \_\_\_\_\_  
 Explique su respuesta: Falta de árboles

2. Menciones los principales problemas que afectan la zona:

- |                             |                          |                                  |                          |                 |                          |
|-----------------------------|--------------------------|----------------------------------|--------------------------|-----------------|--------------------------|
| a. Falta de agua potable    | <input type="checkbox"/> | d. Presencia de aguas negras     | <input type="checkbox"/> | g. Inundaciones | <input type="checkbox"/> |
| b. Delincuencia             | <input type="checkbox"/> | e. Mala recolección de la basura | <input type="checkbox"/> | h. Malos olores | <input type="checkbox"/> |
| c. Mal estado de las calles | <input type="checkbox"/> | f. Exceso de ruido               | <input type="checkbox"/> | i. Polvo y humo | <input type="checkbox"/> |

Otros \_\_\_\_\_

**c. Percepción del proyecto**

3. ¿Tiene usted conocimiento previo del desarrollo del nuevo Proyecto "XARAGUARA"

Sí  No ✓ No Sabe  No Opina

Observación: El encuestador y el encuestado en este renglón conversan sobre el proyecto y el encuestador le explica la descripción del proyecto al encuestado.

4. ¿Qué tipo de aportes considera Usted que este proyecto puede generar en el sector?

Aporte positivos Aportes negativos ambos No sabe ✓

¿Cuáles? \_\_\_\_\_

5. ¿Cuál es su percepción con relación a la ejecución de este proyecto?

De acuerdo En desacuerdo No cuenta con opinión formada ✓

¿Por qué? \_\_\_\_\_

6. ¿Considera que habrá afectación de los recursos naturales?:

Sí No No Sabe No Opina ✓

7. En caso de positiva la pregunta anterior, que recurso natural usted considera se afectarán:

Flora Fauna Agua Aire Suelo Otros \_\_\_\_\_

8. ¿Qué sugerencia tiene Usted al Promotor de este proyecto?

Evite de emitir lo menos posible la afectación al ambiente.  
Más divulgación del proyecto

¡Muchas gracias por su participación!

Cm

## **“PROYECTO XARAGUARA”**

Estimado (a) Sr(a), la presente encuesta tiene como objetivo conocer su opinión referente al desarrollo del “**XARAGUARA**”, Categoría I, cuyo promotor es **FUNDACIÓN COSTA DE ORO** que consiste en la construcción de 40m lineales de gaviones de los cuales solo se utilizará 36m, ya que el restante de 4m no necesita gaviones porque está sesgado, colocados en 3 líneas vertical paralela con una dimensión de 1m x 1m, 160m<sup>3</sup> de relleno, más la construcción de una residencia familiar de 17.50m de largo x 8.45m de ancho, equivalente a 147.875m<sup>2</sup>, localizado en el corregimiento de Portobelo, distrito de Portobelo, provincia de Colón. Esto forma parte del proceso de elaboración del Plan de Participación Ciudadana para el Estudio de Impacto Ambiental (EIA), del proyecto en mención.

### a. Datos generales

1. Nombre: Zully Campbells cédula 3-126-35 Edad 45 Sexo F  
2. Vive en el Área \_\_\_\_\_ Trabaja en el Área \_\_\_\_\_ Visita el Área \_\_\_\_\_  
3. Educación: Primaria \_\_\_\_\_ Secundaria ✓ Universitaria \_\_\_\_\_ Ninguna \_\_\_\_\_

b. Percepción ambiental de la zona

1. ¿Cómo evalúa la situación ambiental de la zona? Buena \_\_\_\_\_ Regular  Mala \_\_\_\_\_  
Explique su respuesta: \_\_\_\_\_

Explique su respuesta: \_\_\_\_\_

2. Menciones los principales problemas que afectan la zona:

- a. Falta de agua potable       d. Presencia de aguas negras       g. Inundaciones  
b. Delincuencia       e. Mala recolección de la basura       h. Malos olores  
c. Mal estado de las calles       f. Exceso de ruido       i. Polvo y humo

Otros

#### c. Percepción del proyecto

3. ¿Tiene usted conocimiento previo del desarrollo del nuevo Proyecto “**XARAGUARA**”

Sí  No  No Sabe  No Opina

Observación: El encuestador y el encuestado en este renglón conversan sobre el proyecto y el encuestador le explica la descripción del proyecto al encuestado.

4. ¿Qué tipo de aportes considera Usted que este proyecto puede generar en el sector?

Aporte positivos  Aportes negativos  ambos  No sabe

¿Cuáles?

5. ¿Cuál es su percepción con relación a la ejecución de este proyecto?

De acuerdo

- ¿Por qué?

¿Considera que habrá afectación de los recursos naturales?:

Sí  No  No Sé  No Opino

- Si es  No  Ni Sí ni No

6. ¿Considera que habrá afectación de los recursos naturales?:

6. ¿Considera que habrá afectación de los recursos naturales?:

6. ¿Considera que habrá afectación de los recursos naturales?:

- Sí  No  No Sabe  No Opina

7. En caso de positiva la pregunta anterior, que recurso natural  
Flora  Fauna  Agua  Aire  Suelo  Otra \_\_\_\_\_

¡Muchas gracias por su participación!

## MINISTERIO DE AMBIENTE DIRECCIÓN REGIONAL DE COLÓN

Sección Operativa de Evaluación de Estudio de Impacto Ambiental.

Sabanitas, Beras Plaza, Planta Alta  
TEL. 442-8348

Despacho del Director Regional  
Colón, República de Panamá

Colón, 06 de Abril de 2021

**SEEIA-072-0604-2021**

**Licenciado**

**HARAK HIM B.**

**Jefe del Departamento de Asesoría Legal**

E. S. D.

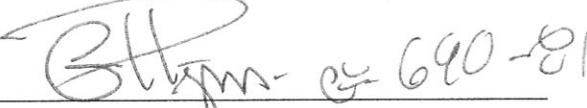
**Respetado Licdo. Him:**

Sean mis primeras líneas portadoras de un cordial saludo y éxito en el desempeño de sus delicadas funciones.

Por este medio, le hacemos entrega del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I y del expediente IF-006-2021, correspondiente al proyecto denominado “**XARAGUARA**”, promovido por **FUNDACIÓN COSTA DE ORO**, para su respectiva revisión.

Esta Sección Operativa recomienda la **ADMITIR** del referido Estudio de Impacto Ambiental.

Atentamente,

  
**AGR. GENARO PINZON**

Jefe Encargado de SEEIA.

c.c. Archivos  
GP/cg



Dirección de Evaluación Ambiental  
Dirección Regional de Colón

**“MENOS PLÁSTICO, MÁS VIDA PARA EL PLANETA”**

  
Edith Pineda  
06/04/2021

MINISTERIO DE AMBIENTE  
DIRECCIÓN REGIONAL DE COLÓN  
Sección Operativa de Evaluación de Impacto Ambiental

Formato EIA-FA-003

CONTENIDOS MÍNIMOS DE LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL  
CATEGORÍA I

Artículo 26. DECRETO EJECUTIVO 123 DE 14 DE AGOSTO DE 2009.

PROYECTO: XARAGUARA

PROMOTOR: FUNDACIÓN COSTA DE ORO

Nº DE EXPEDIENTE: DRCL-IF-006-2021

FECHA DE ENTRADA: 05-04-2021

FECHA DE INFORME: 06-04-2021

REALIZADO POR: GRACIELA PALACIOS IRC-081-2009 Y LILLIAN BERNARD  
IRC-018-08

REVISADO POR: CRISTAL GONSALEZ

	TEMA	SI	NO	OBSERVACIÓN
1.0	ÍNDICE	X		
2.0	<b>RESUMEN EJECUTIVO</b>	X		
2.1	Datos generales del promotor, que incluya: a) Persona a contactar; b) Números de teléfonos; c) Correo electrónico; e) Página web; f) Nombre y registro del consultor	X		
3	<b>INTRODUCCIÓN</b>	X		
3.1	Indicar el alcance, objetivos y metodología del estudio presentado	X		
3.2	<b>Categorización:</b> Justificar la categoría del EsIA en función de los criterios de protección ambiental	X		
4	<b>INFORMACIÓN GENERAL</b>	X		
4.1	Información sobre el Promotor (persona natural o jurídica), tipo de empresa, ubicación, certificado de existencia y representación legal de la empresa y certificado de registro de la propiedad, contrato y otros	X		
4.2	Paz y salvo emitido por la ANAM y copia del recibo de pago, por los trámites de evaluación	X		
5	<b>DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD</b>	X		
5.1	Objetivo del proyecto, obra o actividad y su justificación	X		
5.2	Ubicación geográfica incluyendo mapa en escala 1:50, 000 y coordenadas UTM o geográficas del polígono del proyecto	X		
5.3	Legislación y normas técnicas e instrumentos de gestión ambiental aplicables y su relación con el proyecto, obra o actividad	X		
5.4	Descripción de las fases del proyecto, obra o actividad	X		

**MINISTERIO DE AMBIENTE**  
**DIRECCIÓN REGIONAL DE COLÓN**

Sección Operativa de *Evaluación de Impacto Ambiental*

5.4.1	Planificación	X	
5.4.2	Construcción	X	
5.4.3	Operación	X	
5.4.4	Abandono	X	
5.5	Infraestructura a desarrollar y equipo a utilizar	X	
5.6	Necesidades de insumos durante la construcción/ejecución y operación	X	
5.6.1	Necesidades de servicios básicos (agua, energía, aguas servidas, vías de acceso, transporte público, otros)	X	
5.6.2	Mano de obra (durante la construcción y operación) empleos directos e indirectos generados	X	
5.7	Manejo y disposición de desechos en todas las fases	X	
5.7.1	Sólidos	X	
5.7.2	Líquidos	X	
5.7.3	Gaseosos	X	
5.8	Concordancia con el plan de uso de suelo	X	
5.9	Monto global de la inversión	X	
6	<b>DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO</b>	X	
6.3	Caracterización del suelo	X	
6.3.1	La descripción de uso de suelo	X	
6.3.2	Deslinde de la propiedad	X	
6.4	Topografía	X	
6.6	Hidrología	X	
6.6.1	Calidad de aguas superficiales	X	
6.7	Calidad de aire	X	
6.7.1	Ruido	X	
6.7.2	Olores	X	
7	<b>DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE BIOLÓGICO</b>	X	
7.1	Característica de la Flora	X	
7.1.1	Caracterización vegetal, inventario forestal (aplicar técnicas forestales reconocidas por ANAM)	X	
7.2	Característica de la fauna	X	
8	<b>DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIOECONÓMICO</b>	X	
8.1	Uso actual de la tierra en sitios colindantes	X	
8.3	Percepción local sobre el proyecto, obra o actividad (a través del plan de participación ciudadana). Reunión informativa y sus evidencias	X	
8.4	Sitios históricos, arqueológicos y culturales declarados	X	
8.5	Descripción del paisaje	X	
9.0	<b>IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIALES ESPECÍFICOS</b>	X	

**MINISTERIO DE AMBIENTE**  
**DIRECCIÓN REGIONAL DE COLÓN**  
Sección Operativa de Evaluación de Impacto Ambiental

34

9.2	Identificación de los impactos ambientales específicos, su carácter, grado de perturbación, importancia ambiental, riesgo de ocurrencia, extensión del área, duración y reversibilidad entre otros	X		
9.4	Análisis de los impactos sociales y económicos a la comunidad producidos por el proyecto	X		
10.0	<b>PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)</b>	X		
10.1	Descripción de las medidas de mitigación específicas	X		
10.2	Ente responsable de la ejecución de las medidas	X		
10.3	Monitoreo	X		
10.4	Cronograma de ejecución	X		
10.7	Plan de rescate y reubicación de fauna y flora	X		
10.11	Costos de la gestión ambiental	X		
12	LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, FIRMA(S) Y RESPONSABILIDADES	X		
12.1	Firmas debidamente notariadas	X		
12.2	Número de registro de consultor(es)	X		
13	<b>CONCLUSIONES RECOMENDACIONES</b>	Y X		
14	<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	X		
15	<b>ANEXOS</b>	X		
SEGÚN TIPO DE PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD		SI	NO	OBSERVACIÓN
<b>PROYECTOS HIDROELECTRICOS</b> Certificación de conductancia remitida por la ASEP (copia autenticada).			X	
<b>PROYECTOS EN ÁREAS PROTEGIDAS</b> Viabilidad por parte de Áreas protegidas (copia simple).			X	
<b>PROYECTOS FORESTALES</b> Documento con el Plan de reforestación.			X	
<b>PROYECTOS EN ÁREA DEL CORREDOR BIOLÓGICO</b> Análisis de compatibilidad.			X	

**MINISTERIO DE AMBIENTE  
SECCIÓN OPERATIVA DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
INFORME DE REVISIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS DEL ESTUDIO DE  
IMPACTO AMBIENTAL**

<b>FECHA DE INGRESO A LA DIRECCIÓN REGIONAL:</b>	05 DE ABRIL DE 2021.
<b>FECHA DE INFORME:</b>	06 DE ABRIL DE 2021.
<b>PROYECTO:</b>	“ <u>XARAGUARA</u> ”
<b>PROMOTOR:</b>	<u>FUNDACIÓN COSTA DE ORO</u>
<b>REPRESENTANTE LEGAL:</b>	ROBERTO ANTONIO BERASTEGUI
<b>CONSULTORES:</b>	<u>GRACIELA PALACIOS IRC-081-2009</u> <u>LILLIAN BERNARD IRC-018-08</u>
<b>LOCALIZACIÓN:</b>	CORREGIMIENTO DE PORTOBELO, DISTRITO DE PORTOBELO Y PROVINCIA DE COLÓN

### **DESCRIPCIÓN**

El proyecto denominado “XARAGUARA”, está localizado dentro del área de manejo: “Zona turística costera de baja densidad” dentro del Parque Nacional Portobelo, del lado opuesto a la Bahía de Portobelo, sobre la finca con Folio Real N° 22348 (F), promovido por la empresa FUNDACIÓN COSTA DE ORO.

El proyecto se desarrollará dentro de la finca con polígono total de 2,326m<sup>2</sup> de la cual solo se intervendrá 500m<sup>2</sup> y consiste en la construcción de gaviones llenos con roca ígnea del área de 2.00m ancho x 3.00m alto x 40.00m largo, tendrá 0.50 cm de anclaje en la rivera de mar con una altura de 2.50m equivalente a los 3m de altura quedando al nivel de la rasante del suelo de la línea costera, culminando con la acción de nivelación, relleno y compactación de un volumen de tierra de aproximadamente 160.00m<sup>3</sup> erosionado por el mar, como actividad de saneamiento y protección del litoral costero a las marejadas y vendavales, está originando afectaciones al litoral costero marino dentro de las áreas del Atlántico y Pacífico de Panamá.

Cabe destacar que el material para el relleno se extraerá de área del proyecto en una actividad de nivelación de 250.00m<sup>3</sup> donde se construirá la residencia familiar de 21.50m de largo x 8.45m de ancho, equivalente a 181.7m<sup>2</sup>.

### **FUNDAMENTO DE DERECHO**

La Constitución Política de la República de Panamá, en su Título III, Capítulo 7, sobre el Régimen Ecológico establece en los artículos 114, 115, 116 y 117 los preceptos legales que rigen todo lo relacionado con la protección del ambiente y establece los deberes y derechos que al respecto tiene los ciudadanos panameños.

Texto Único de la Ley No.41 de 1998; Ley No.38 de 2000; Decreto Ejecutivo N° 123 de 2009, modificado por los Decretos Ejecutivos No.155 de 05 de agosto de 2011 y 975 de 23 de agosto de 2012 y demás normas complementarias y concordantes.

### **VERIFICACIÓN DE CONTENIDO**

Que conforme a lo establecido en el artículo 41 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto Ejecutivo No.155 de 5 de agosto de 2011 se inició el procedimiento administrativo para la evaluación de Estudios de Impacto Ambiental (EsIA), Fase de admisión.

Que luego de revisado el registro de consultores ambientales, se detectó que los consultores se encuentran registrados y habilitados ante el **MINISTERIO DE AMBIENTE (MIAMBIENTE)**, para realizar Estudios de Impacto Ambiental.

Que luego de revisado el Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), Categoría I, del proyecto denominado “**XARAGUARA**”, se detectó que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en los artículos 26 y lo señalado en los artículos 38, 39 y 62 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009.

### **RECOMENDACIONES**

Por lo antes expuesto, se recomienda **ADMITIR** el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del proyecto denominado “**XARAGUARA**”, promovido por: **FUNDACIÓN COSTA DE ORO**.

### **FIRMAS:**



**LIC. CRISTAL GONZALEZ**  
Sección de Evaluación de Impacto Ambiental  
(Unidad de apoyo “DAS”)



**AGR. GENARO PINZÓN**  
Jefe Encargado de Sección de Evaluación de Impacto Ambiental



**GRISELDA MARTINEZ**  
DIRECTORA REGIONAL DE COLÓN  
MINISTERIO DE AMBIENTE

“MENOS PLÁSTICO, MAS VIDA PARA EL PLANETA”

37

**REPÚBLICA DE PANAMÁ**  
**MINISTERIO DE AMBIENTE**  
**PROVEIDO DE ADMISIÓN N° 007-0604-2021**

LA SUSCRITA DIRECTORA DEL MINISTERIO DE AMBIENTE DE LA REGIONAL DE COLÓN, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, Y

C O N S I D E R A N D O:

Que el promotor **FUNDACIÓN COSTA DE ORO**, se propone realizar el proyecto denominado **“XARAGUARA”**.

Que en virtud de lo anterior, el día 05 de Marzo de 2021, el promotor TRANSPORTE SERHAN, S.A., presentó ante la Dirección Regional de Colón del Ministerio de Ambiente, el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, denominado **“XARAGUARA”**, ubicado en el **CORREGIMIENTO DE PORTOBELO, DISTRITO DE PORTOBELO , PROVINCIA DE COLÓN**, elaborado bajo la responsabilidad de **ROBERTO ANTONIO BERASTEGUI**, debidamente inscritas en el Registro de Consultores Idóneos que lleva el Ministerio de Ambiente, mediante la Resolución **IRC-081-2009 Y IRC-018-08**

Que conforme a lo establecido en el artículo 41 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, se procedió a verificar que el Estudio de Impacto Ambiental, cumpliera con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 26 y lo establecido en los artículos 38, 39 y 62 del citado reglamento.

Que luego de revisado el Registro de Consultores Ambientales se detectó que los consultores se encuentran registrados y habilitados ante el Ministerio de Ambiente, para realizar Estudios de Impacto Ambiental.

Que el Informe de Revisión de los Contenidos Mínimos de la Sección Operativa de Evaluación de Impacto Ambiental con fecha del 08 de Marzo del 2021, recomienda admitir la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, denominado **“XARAGUARA”**, por considerar que el mismo, cumple con los contenidos mínimos.

R E S U E L V E:

**Artículo 1: ADMITIR** la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, del proyecto denominado **“XARAGUARA”** Promovido por **FUNDACIÓN COSTA DE ORO**.

**ARTÍCULO 2: ORDENAR** el inicio de la fase de Evaluación y Análisis del Estudio de Impacto Ambiental correspondiente.

**FUNDAMENTO DE DERECHO:** Texto Único de la Ley No.41 de 1998; Ley 8 de 2015; Decreto Ejecutivo N° 123 de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No.155 de 05 de agosto de 2011 y demás normas complementarias y concordantes.

Dada en la ciudad de Colón, a los doce (06) días, del mes de abril del año dos mil veintiuno (2021).  
CÚMPLASE,



**GRISELDA MARTÍNEZ**

**Directora Regional del Ministerio de Ambiente- Colón**

GM/hh/gp/  




Sabanitas, Edificio BERASPLAZA, Planta Alta  
Tel. 442-8348 / 442-8346

Dirección Regional de Colón  
Colón, República de Panamá

Colón, 9 de Abril de 2021  
**AL-132-0904-2021**

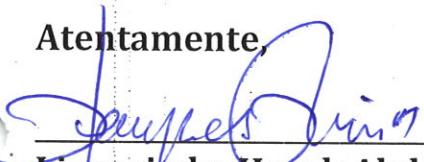
Agrónomo  
Genaro Pinzón  
**Jefe Encargado de la sección Operativa Evaluación Ambiental**  
Ministerio de Ambiente  
Regional de Colón  
E. S. D.

**Agrónomo Pinzón:**

Sean mis primeras palabras portadoras de un cordial saludo y éxito en sus delicadas Funciones.

En referencia a la nota SEEIA-072-0604-2021, el 06 de abril del 2021, remitimos el expediente Administrativo EsIA CAT I, Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, denominado "**XARAGUARA**", promovido por "**FUNDACIÓN COSTA DE ORO**", ubicado en el **CORREGIMIENTO DE PORTOBELO, DISTRITO DE PORTOBELO, PROVINCIA DE COLÓN**, para que se continúe con el procedimiento de aprobación correspondiente.

**Atentamente,**

  
**Licenciado Harak Abdel Him Batista**  
**Jefe de Asesoría Legal**  
**Regional de Colón**  
**Ministerio de Ambiente**

C.c. Archivo  
Adjunto copia de Informe Técnico.

HH/ac

(38)

NO M <sup>UNDO</sup> AMBIENTE	
DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL	
<b>RECIBIDO</b>	
Entregado:	<u>Agustín Carrón</u>
Nombre:	<u>Lizeth Gómez</u>
Fecha:	<u>13/4/2021</u>
Hora:	<u>9:57</u> Tel:
DIRECCIÓN REGIONAL DE COLÓN	

**"MENOS PLASTICOS, MÁS VIDA PARA EL PLANETA"**

**MINISTERIO DE AMBIENTE  
DIRECCION REGIONAL DE COLÓN  
EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
FORMULARIO EIA-1605**

**VERIFICACIÓN DE COORDENADAS**

Nº Solicitud: 006

Fecha de solicitud: 15 de abril de 2021

Proyecto: "XARAGUARA"

Expediente: DRCL-I-F-006-2021

Provincia: Colón

Distrito: Portobelo

Corregimiento: Portobelo

Técnico Evaluador solicitante: Maybelline Estrada

Nivel Central: \_\_\_\_\_ Dirección Regional de: Colón

Observaciones:

Solicitud de verificación de coordenadas UTM, Datum WGS84 del área del proyecto

Polígono Total del proyecto		
Punto	E	N
1	645640.60	1056793.26
2	645586.38	1056802.19
3	645586.68	1056774.76
4	645584.07	1056757.98
5	645619.17	1056753.41
6	645636.86	1056749.14
7	645639.40	1056778.27
Alineamiento de los gaviones		
Punto	E	N
8	645584.18	1056749.18
9	645618.12	1056743.87
Localización de la vivienda a construir		
Punto	E	N
10	645587.98	1056757.47
11	645609.30	1056754.69

Procesado por: Maybelline Estrada

Fecha de Entrega:

*Nota: Se adjunta el mapa de ubicación del proyecto a este formulario*

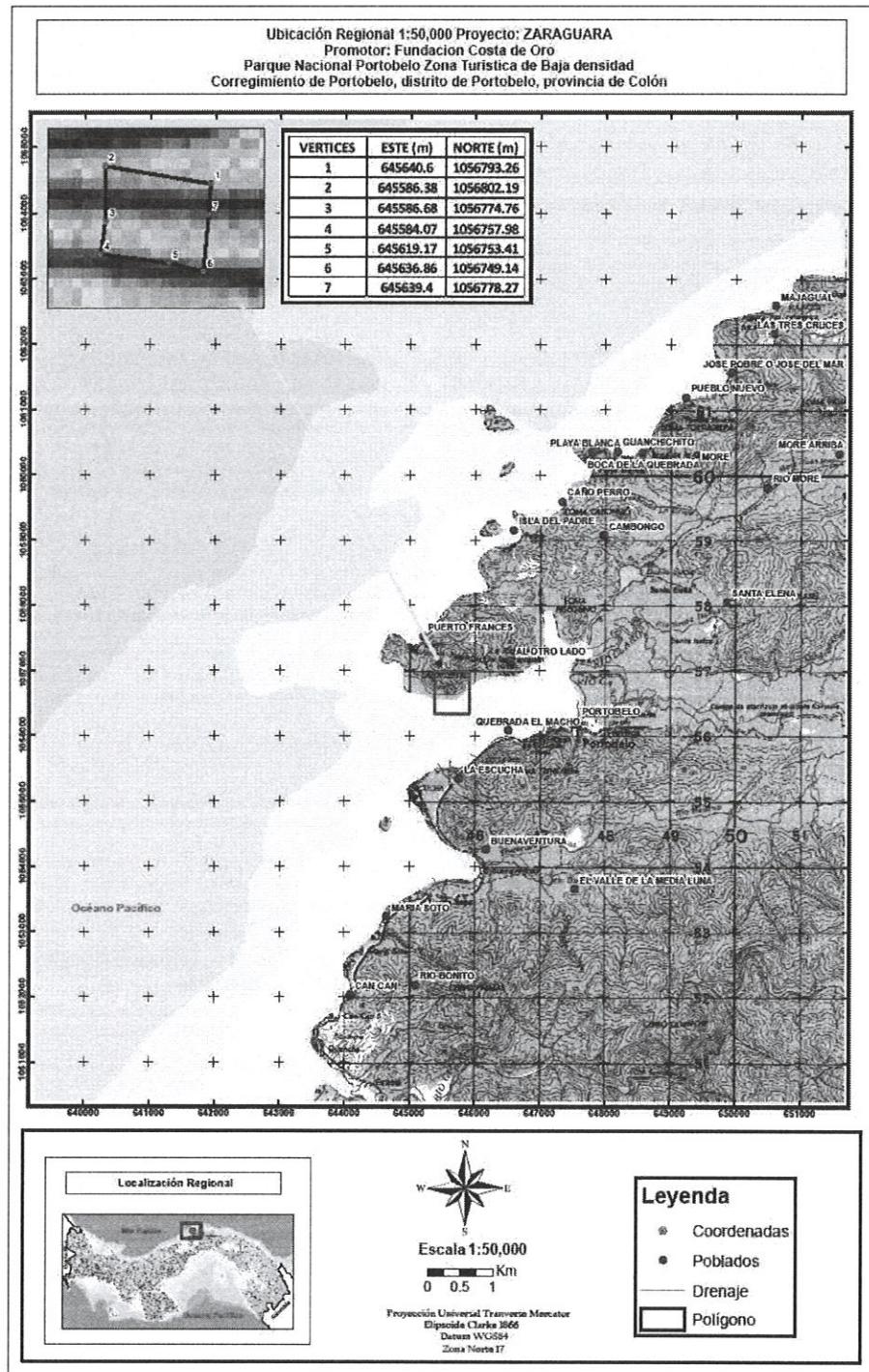
Verificación de Coordenadas

Proyecto: "XARAGUARA"

Ministerio de Ambiente Regional de Colón

Página 1 de 2

**MAPA DE UBICACIÓN DEL PROYECTO "ESTUDIOS, DISEÑOS, DEMOLICION Y CONSTRUCCION DE LAS NUEVAS INSTALACIONES DEL CENTRO EDUCATIVO ANASTACIA MITRE"**



Verificación de Coordenadas  
Proyecto: "XARAGUARA"  
Ministerio de Ambiente Regional de Colón

Página 2 de 2

MINISTERIO DE AMBIENTE  
DIRECCIÓN REGIONAL DE COLÓN  
Sección Operativa de Evaluación de Impacto Ambiental

Sabanitas, Beraz Plaza, Planta Alta  
Teléfono: 442-83-48 ext. (105), Fax: 442-4346

Despacho del Director Regional  
Colón, República de Panamá

Colón, 28 de abril de 2021  
SEEIA-062-0804-2021

**INGENIERA  
HAYDEE SEGURA  
JEFA DE LA SECCION DE AREAS PROTEGIDAS Y VIDA SILVESTRE**

E. S. M.

**Respetada: Ing. Segura**

Por este medio le invitamos a **INSPECCIÓN TÉCNICA** de Evaluación al Estudio de Impacto Ambiental. Categoría I. Titulado “**XARAGUARA**”, UBICADO EN EL CORREGIMIENTO DE PORTOBELLO, DISTRITO DE PORTOBELLO Y PROVINCIA DE COLÓN, cuyo promotor es **FUNDACIÓN COSTA DE ORO** será programada para el día **03 de mayo del 2021 a las 9:00 A.m.** Partiendo desde las oficinas del Ministerio de Ambiente-Colón (Sabanitas).

Le informamos que el EsIA fue enviado vía electrónica a [hsegura@miambiente.gob.pa](mailto:hsegura@miambiente.gob.pa) / [ymendoza@miambiente.gob.pa](mailto:ymendoza@miambiente.gob.pa).

Favor emitir informe técnico a más tardar el día 05 de mayo de 2021.

Sin más por el momento. Se suscribe de usted,

Atentamente,

*Gpm es. 690-81*

Agr. Genaro Pinzón

Jefe de Sección de Evaluación de Estudio de Impacto Ambiental

Ministerio de Ambiente - Colón.

c.c. Archivos

GP/cg



**“MENOS PLÁSTICO, MÁS VIDA PARA EL PLANETA”**

MINISTERIO DE AMBIENTE  
DIRECCIÓN REGIONAL DE COLÓN  
Sección Operativa de Evaluación de Impacto Ambiental

Sabanitas, Beraz Plaza, Planta Alta  
Teléfono: 442-83-48 ext. (105), Fax: 442-4346

Despacho del Director Regional  
Colón, República de Panamá

Colón, 28 de abril de 2021  
SEEIA-061-2804-2021

**AGRONOMA  
ISABEL GONZÁLEZ  
JEFA DE LA SECCION OPERATIVA DE SEGURIDAD HIDRICA**

E. S. M.

Respetada: Agr. González

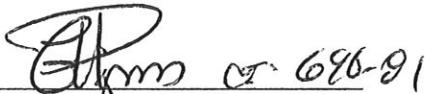
Por este medio le invitamos a **INSPECCIÓN TÉCNICA** de Evaluación al Estudio de Impacto Ambiental. Categoría I. Titulado “**XARAGUARA**”, UBICADO EN EL **CORREGIMIENTO DE PORTOBELO, DISTRITO DE PORTOBELO Y PROVINCIA DE COLÓN**, cuyo promotor es **FUNDACIÓN COSTA DE ORO** será programada para el día **03 de mayo del 2021 a las 9:00 A.m.** Partiendo desde las oficinas del Ministerio de Ambiente-Colón (Sabanitas).

Le informamos que el EsIA fue enviado vía electrónica a [imela@miambiente.gob.pa](mailto:imela@miambiente.gob.pa) [ysanchez@miambiente.gob.pa](mailto:ysanchez@miambiente.gob.pa)

Favor emitir informe técnico a más tardar el día viernes 5 de mayo de 2021.

Sin más por el momento. Se suscribe de usted,

Atentamente,

  
Agr. Genaro Pinzón  
Jefe de Sección de Evaluación de Estudio de Impacto Ambiental  
Ministerio de Ambiente - Colón.  
c.c. Archivos  
GP/cg



**“MENOS PLÁSTICO, MÁS VIDA PARA EL PLANETA”**

MINISTERIO DE AMBIENTE  
DIRECCIÓN REGIONAL DE COLÓN  
*Sección Operativa de Evaluación de Impacto Ambiental*

Sabanitas, Beraz Plaza, Planta Alta  
Teléfono: 442-83-48 ext. (105), Fax: 442-4346

Despacho del Director Regional  
Colón, República de Panamá

Colón, 28 de abril de 2021  
SEEIA-060-0804-2021

**INGENIERO  
RANDINO MEDINA  
JEFE DE LA SECCION OPERATIVA FORESTAL**

E. S. M.

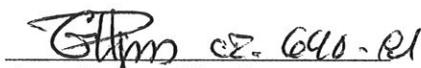
**Respetado: Ing. Medina**

Por este medio le invitamos a **INSPECCIÓN TÉCNICA** de Evaluación al Estudio de Impacto Ambiental. Categoría I. Titulado “**XARAGUARA**”, UBICADO EN EL CORREGIMIENTO DE PORTOBELO, DISTRITO DE PORTOBELO Y PROVINCIA DE COLÓN, cuyo promotor es FUNDACIÓN COSTA DE ORO será programada para el día **03 de mayo del 2021 a las 9:00 A.m.** Partiendo desde las oficinas del Ministerio de Ambiente-Colón (Sabanitas).

Le informamos que el EsIA fue enviado vía electrónica a [cconte@miambiente.gob.pa](mailto:cconte@miambiente.gob.pa) / [yvelasquez@miambiente.gob.pa](mailto:yvelasquez@miambiente.gob.pa) / [aevans@miambiente.gob.pa](mailto:aevans@miambiente.gob.pa)

Favor emitir informe técnico a más tardar el día 05 de mayo de 2021.

Sin más por el momento. Se suscribe de usted,  
Atentamente,

  
Agr. Gerardo Pinzón  
Jefe de Sección de Evaluación de Estudio de Impacto Ambiental  
Ministerio de Ambiente - Colón.  
c.c. Archivos  
GP/cg



**“MENOS PLÁSTICO, MÁS VIDA PARA EL PLANETA”**

*[Signature]*

MINISTERIO DE AMBIENTE  
DIRECCIÓN REGIONAL DE COLÓN'  
*Sección Operativa de Evaluación de Impacto Ambiental*

44

Sabanitas, Beraz Plaza, Planta Alta

Despacho del Director Regional

Teléfono: 442-83-48 ext. (105), Fax: 442-4346

Colón, República de Panamá

Colón, 28 de abril de 2021  
DRCL-0587-2804-2021

ESTIMADO  
ROBERTO ANTONIO BERASTEGUI  
REPRESENTANTE LEGAL DE FUNDACIÓN COSTA DE ORO.  
E.            S.            D.

Estimado Berastegui.

Por este medio hacemos formal invitación a la Inspección Técnica de Evaluación al Estudio de Impacto Ambiental. Categoría I. Titulado ““XARAGUARA”a desarrollarse en Corregimiento de Cristóbal, Distrito de Colón, de Provincia de Colón, presentado por **FUNDACIÓN COSTA DE ORO.**

**Dicha inspección será el lunes 3 de mayo del 2021.**  
**Punto de encuentro en el área del proyecto a las, 10.00 a.m.**

Sin más por el momento. Se suscribe de usted,

Atentamente,



Griselda Martínez  
Directora Regional – Colón  
Ministerio de Ambiente.  
c.c. Archivos  
GM/gp/cg

*Gris.*

“MENOS PLÁSTICO, MÁS VIDA PARA EL PLANETA”

*Copia*

44

MINISTERIO DE AMBIENTE  
DIRECCIÓN REGIONAL DE COLÓN  
*Sección Operativa de Evaluación de Impacto Ambiental*

Sabanitas, Beraz Plaza, Planta Alta

Despacho del Director Regional

Teléfono: 442-83-48 ext. (105), Fax: 442-4346

Colón, República de Panamá

Colón, 28 de abril de 2021  
DRCL-0587-2804-2021

**ESTIMADO**  
**ROBERTO ANTONIO BERASTEGUI**  
**REPRESENTANTE LEGAL DE FUNDACIÓN COSTA DE ORO.**  
E.            S.            D.

**Estimado Berastegui.**

Por este medio hacemos formal invitación a la Inspección Técnica de Evaluación al Estudio de Impacto Ambiental. Categoría I. Titulado ““XARAGUARA”a desarrollarse en Corregimiento de Cristóbal, Distrito de Colón, de Provincia de Colón, presentado por **FUNDACIÓN COSTA DE ORO.**

**Dicha inspección será el lunes 3 de mayo del 2021.**  
**Punto de encuentro en el área del proyecto a las, 10.00 a.m.**

Sin más por el momento. Se suscribe de usted,

Atentamente,



Griselda Martínez  
Directora Regional – Colón  
Ministerio de Ambiente.  
c.c. Archivos  
GM/gp/cg

*G.M.*

**“MENOS PLÁSTICO, MÁS VIDA PARA EL PLANETA”**

*LMB*

PROVINCIA DE COLÓN, DISTRITO DE PORTOBELO,  
CORREGIMIENTOS DE PORTOBELO (CABECERA),  
PROYECTO CATEGORÍA I "XARAGUARA"

